

COMPARECENCIA DE VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS ARÁMBULA, SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN EL MARCO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN MATERIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: El siguiente punto del orden del día es la comparecencia del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, quien se encuentra en el salón de Protocolo de esta Cámara de Diputados.

Se designa en comisión para recibirlo y acompañarlo a este salón de sesiones a los siguientes diputados: diputado Rodrigo Calderón Salas, diputada Martha Estela Romo Cuéllar, diputada María Ester Alonzo Morales, diputado José Luis Montalvo Luna, diputado Juan Francisco Ramírez Salcido, diputado Miguel Acundo González, diputado Oscar Bautista Villegas, diputado José Guadalupe Aguilera Rojas. Se pide cumplan su cometido.

(La comisión cumple su encargo)

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández (12:00 horas): A petición de los coordinadores de los grupos parlamentarios, esta Presidencia decreta un receso de 10 minutos.

(Receso)

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández (13:01 horas): Se reanuda la sesión.

Señor secretario, hago de su conocimiento que comparece ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad. En consecuencia, procederé a tomarle la protesta correspondiente. Se invita a los presentes a ponerse de pie.

Ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, en términos de los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿protesta usted decir verdad ante esta honorable Cámara de Diputados, a la que comparece con la finalidad de continuar con el análisis del Primer Informe de Gobierno del presidente de la República?

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Sí, protesto.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Enterado usted de los alcances y consecuencias de ello, si así no lo hiciera, que la nación se lo demande.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: En cumplimiento al acuerdo aprobado, se otorga el uso de la palabra para hacer su presentación al ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta por 15 minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias. Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, secretario.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Saludo con mucho respeto a quienes en este cuerpo legislativo representan a la nación. Comparezco ante esta máxima tribuna para informar que el rescate del campo mexicano está en plena marcha y que la recuperación de la seguridad alimentaria del país con soberanía ha iniciado.

Para cumplir ambos objetivos, la Sader ha dirigido sus esfuerzos en este primer año al fortalecimiento de un sector agroalimentario sustentable, incluyente y basado en el incremento de la productividad y de la competitividad, cerrando las brechas que hoy observamos entre distintos grupos de productores y entre diferentes regiones del país, apoyando a los campesinos y a sus familias a salir de la pobreza y de la marginación.

Nos proponemos aumentar la disponibilidad de alimentos básicos y reducir la presencia de las importaciones, condición principal para el logro de la seguridad alimentaria de todos los mexicanos.

Hemos respetado los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, los cuales convocan a un ejercicio público honesto, austero e incluyente, donde nadie quede por fuera y nadie quede atrás y donde se recupera la rectoría del Estado como impulsor del desarrollo económico con bienestar y de progreso con justicia.

Desde luego que no lo hemos hecho solos, contamos con el valioso apoyo de los más diversos actores, entre ellos destaco muchas de las diputadas y los diputados presentes, sobre todo, a quienes integran las respectivas comisiones legislativas. La convergencia de voluntades, pero también la crítica constructiva ha sido invaluable activo para delinear el proyecto en favor del campo. Muchas gracias a unos y muchas gracias a otros.

El informe del Ejecutivo federal, entregado a ustedes el pasado primero de septiembre, da cuenta pormenorizada de las actividades llevadas a cabo por la Secretaría y sus entidades coordinadas, de manera que vengo ante ustedes con total disposición para responder a sus cuestionamientos y de ampliar la información que requieran sobre lo ahí reportado.

Estamos replanteando el papel que debe jugar el Estado mexicano como promotor de las políticas que faciliten el desarrollo económico y la inclusión social con un gobierno que haciendo uso responsable y honesto de los recursos públicos estimule las actividades productivas y otorgue mayor respaldo a quien más lo necesita.

En este sentido, comenzamos con el diseño de una nueva institucionalidad pública para el campo. El primer paso fue la conversión de la Sagarpa en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Sader. No ha sido solamente un cambio de nombre, sino la transformación de una estructura pesada, excesiva en sus mandos superiores y en sus gastos de operación, en una dependencia austera y compacta enfocada a la creación de bienes públicos y a brindar su apoyo a todo tipo de productores.

La realidad confirma la enorme desigualdad que impera en el sector agropecuario y pesquero, en donde coexisten dos polos asimétricos, un modelo integrado a procesos globales y que genera riqueza, y otro en el que se perpetúan las condiciones de marginación y de atraso.

Las actividades primarias en el país representan una situación contrastante, por un lado, de las 5.4 millones de unidades económicas rurales, el equivalente al 18.7 por ciento se dedican a la agricultura empresarial, con grados muy diversos de competitividad y participación en el mercado. Son unidades que, incluso, han optado por la agricultura de exportación, sobre todo en hortalizas, frutas y ornamentales.

Por otro lado, 4.3 millones de unidades económicas rurales, igual al 81.3 por ciento, tienen como características la agricultura familiar, mayoritariamente de autosuficiencia o de autoconsumo, o una limitada vinculación al mercado en transición y a las actividades empresariales y de ventas menores a los 100 mil pesos anuales.

Esto como consecuencia de un modelo de apertura económica y de inserción en las corrientes comerciales y financieras globales que ofreció a los sectores más avanzados del sector agroalimentario la oportunidad de ser más competitivos en los mercados internacionales.

Pero los beneficios de este modelo no alcanzaron a los más pequeños productores, por el contrario, tal esquema probó ser incapaz de sacar de la pobreza a millones de personas, agravando la desigualdad y la exclusión.

Más del 55 por ciento de la población rural nacional vive en pobreza y de estos, 16.4 por ciento padecen pobreza extrema.

Ante realidades distintas debemos aplicar políticas diferenciadas, así que realizamos los ajustes necesarios para la operación inmediata de los programas prioritarios ordenados por el jefe del Ejecutivo, los cuales permitirán pagar en el corto plazo la enorme deuda social que durante tres décadas se acumuló en los territorios rurales.

Para 2019, la Secretaría cuenta con un presupuesto de 65.4 mil millones de pesos. Aunque en términos reales representa una disminución respecto a los años anteriores, lo cierto es que gracias al ejercicio eficiente y austero de los recursos ha sido posible destinar el 49 por ciento a apoyar a los pequeños y medianos productores rurales.

Los programas de Producción para el Bienestar, de Precios de Garantía, de Fertilizantes y del Crédito Ganadero a la Palabra, así como el de Apoyo a Cafetaleros y Cañeros han demostrado que con una entrega de recursos de manera directa, sin intermediarios, es posible causar un mayor impacto entre quienes tienen el derecho de recibir estos beneficios.

Para el primer trimestre del año ya estaba dispensado el 75 por ciento de los presupuestos y a cerca de 1.2 millones de productores, lo cual no tiene precedente en el ejercicio de los recursos y permitió a los productores contar con recursos oportunamente para invertir en insumos productivos, en alrededor de 4.5 millones de hectáreas de grano.

Al 30 de septiembre se han alcanzado el 100 por ciento de las metas programadas para este mes, en beneficio de 1.8 millones de productores y más de 2.5 millones de predios. Estos programas han sido el eje de las acciones emprendidas en el sector y el principal instrumento para orientar el rescate del campo mexicano.

Estimadas legisladoras y legisladores, es obligación del Estado tutelar el derecho constitucional a la alimentación y es tarea de nuestro sector incrementar la disponibilidad de alimentos y es deber de toda la sociedad contribuir a desarrollar y desterrar el hambre en nuestro país.

La seguridad alimentaria con soberanía depende en gran medida de una política de Estado para lograr la autosuficiencia en al menos cinco productos básicos: maíz, frijol, arroz, trigo, trigo panificable y leche, reduciendo las importaciones y en consecuencia nuestra gran dependencia externa.

Los mercados globales han representado una gran ventana de oportunidad para los agronegocios, sobre todo en la exportación, pero su beneficio no puede ser limitado a un reducido número de productores, tampoco podemos poner en riesgo la seguridad alimentaria nacional.

Por ejemplo, como consecuencia de las políticas implementadas en los últimos 30 años, México se convirtió en el principal país importador de maíz del mundo, distinción lamentable si se considera que nuestro país es el centro de origen y domesticación de este cereal, y la gran diversidad genética de esta especie es la base de la alimentación de todos los mexicanos.

Del mismo modo, en 2018 México se convirtió en el primer país importador de leche en polvo a nivel mundial, y en el séptimo país importador de carne de cerdo. En 2017 importamos el 36 por ciento del maíz amarillo, el 81 por ciento del arroz, el 76.2 por ciento del trigo panificable y el 36 por ciento de carne de cerdo, así como también el 37 por ciento de los lácteos que consumimos.

Ciertamente, gracias a la potencia y al valor de nuestras agroexportaciones podemos beneficiarnos de una balanza comercial agropecuaria y agroindustrial superavitaria, 6 mil 688 millones de dólares, según el reporte de enero a julio de este año. Sin embargo, mientras la alimentación de la mayoría de los mexicanos y de sus familias continúa dependiendo de las importaciones, no habremos resuelto el tema de la seguridad alimentaria con soberanía.

Y aquí quiero destacar, que en la ampliación de la canasta básica alimentaria que pasó de 23 a 40 productos básicos, se brindan mayores oportunidades alimentarias a los habitantes de las regiones de alta y muy alta marginación y en localidades en situación de emergencia o de desastre, estamos dando de comer a quienes nos dan de comer.

Todos debemos estar comprometidos con una agricultura sustentable, tanto en el manejo de los recursos como el agua y el suelo, como en la reducción de los impactos ambientales y las actividades agropecuarias y pesqueras, desde la adaptación a los efectos del cambio climático, hasta la protección de nuestra rica biodiversidad.

Los fenómenos catastróficos derivados de la variabilidad climática serán más frecuentes y debemos estar preparados para ello, tanto con una eficaz gestión de riesgos como con una atención oportuna ante los desastres naturales.

En este caso quiero destacar las acciones que hemos emprendido para enfrentar la terrible sequía que afecta a 26 estados donde hemos contado con la colaboración de las autoridades locales y de los propios productores que en algunos casos han optado por la sustitución de sus cultivos.

En este gobierno estamos convencidos de que los desafíos de nuestro sector requerirán utilizar la totalidad de los recursos disponibles en inversión del conocimiento, innovación, tecnología y capital humano, también tendremos que lograr la incorporación de todos los productores en condiciones favorables, de manera que continuaremos enfatizando la provisión de bienes públicos, como la información agroalimentaria, como los servicios de sanidad e inocuidad y calidad, y el financiamiento a las actividades agrícolas, pecuarias y pesquero acuícolas.

Estamos también trabajando en la vinculación de la investigación con las necesidades de los productores construyendo un servicio de extensión que combine el capital humano con el uso de las nuevas tecnologías, al mismo tiempo que reconstruimos la política de apoyo al campo, asesoramos y acompañamos a los productores y exportadores con el fin de aumentar el flujo de sus mercancías y promovemos la diversificación de los mercados y el fortalecimiento de las cadenas agroindustriales.

Con respecto al uso responsable de los recursos públicos, estamos buscando fórmulas para potenciar su impacto, como es el caso del establecimiento de mecanismos para utilizar mejor los recursos en el marco del programa especial concurrente.

Queremos promover inversiones con productores altamente tecnificados y gestionar el otorgamiento de estímulos fiscales para las unidades económicas y rurales, y también vamos a gestionar precios preferenciales para el diésel y la gasolina en el sector acuícola- pesquero.

Para finalizar, quiero refrendar mi compromiso de utilizar cada peso que esta soberanía decida asignar a nuestro sector, con la eficiencia y con el apoyo de todos los productores, con énfasis en aquellos que más necesitan el respaldo del Estado, lo haré con honestidad y con responsabilidad.

Confiamos que en los siguientes años el sector agropecuario y pesquero será fuente de alimento para todos y un eje de crecimiento, bienestar y desarrollo. Su rescate contribuiría a los jóvenes, a las mujeres, a los hombres en las zonas rurales para que tengan mejor calidad de vida.

El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo deben trabajar juntos para que el campo mexicano tenga un mejor presente y sin duda, un mejor futuro. Por el bien del país: primero los pobres. Muchas gracias y quedo a su disposición

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Muchas gracias, señor secretario.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Para formular preguntas al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, se otorgará el uso de la palabra a las y los diputados, hasta por cinco minutos. En consecuencia, para formular su pregunta, tiene la palabra el diputado Eraclio Rodríguez Gómez, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Con el permiso de todas las compañeras diputadas, de los diputados. Con su permiso, secretario. Señora presidenta, con su permiso.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante diputado, tiene la palabra.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Creo que hoy es un día especial porque al principio de esta administración declaramos este año como el Año de Emiliano Zapata, en homenaje a Emiliano Zapata, y quiero decirles que en el Año de Emiliano Zapata no hemos sido consecuentes con los planteamientos que hacía Emiliano Zapata.

Hemos encontrado que al correr de los días de este año hemos desmantelado la planta administrativa que sirve y atiende a nuestros productores en la zona rural. Hemos contribuido a un desmejoramiento en el ejercicio del Presupuesto. No ha llegado a los rincones a donde debe de llegar. Tampoco ha llegado a quienes les debe de llegar.

Por eso es importante la participación de nuestro secretario este día. Nosotros vemos a los programas de fomento a la agricultura, fomento a la ganadería, fomento a la pesca como programas fundamentales que nos deben de ayudar a incrementar el crecimiento en estos sectores mínimamente, acorde con el crecimiento poblacional y con ello resolver un problema de abasto.

Pero esto no lo podemos llevar a cabo si no tenemos personal en las instituciones que atiendan estas necesidades. No tenemos presupuesto que nos ayude a resolver los problemas de productividad en el campo mexicano.

Nos encontramos ante un mercado totalmente manipulado, pero siempre la manipulación en contra de los productores y en contra de los consumidores, y una ausencia del Estado para resolver estos problemas tan profundos que aquejan a nuestro campo mexicano.

Quiero decirles que hoy uno de los proveedores en estos programas del gobierno son Gruma y Cargill. Entonces no hay una concordancia en el discurso cuando decimos que vamos a apoyar a los más pobres, y vemos en los padrones de proveedores de Segalmex a Cargill y a Gruma. ¿De qué se trata?

Ver cómo los productores competimos en el mercado internacional en una competencia totalmente desleal. Mientras nuestros socios comerciales tienen un precio del diésel de 5 u 8 pesos en algunos y otros países, nosotros pagamos más de 20.

Cómo en el mercado nacional tenemos un diferencial de precios de hasta 200 dólares por tonelada y no hay una intervención del Estado para resolver el problema del abasto de fertilizantes en favor de todos los productores mexicanos.

Una duplicidad de funciones donde ahora resulta que hasta la Secretaría del Bienestar promueve el crédito y promueve programas productivos, aun cuando la Constitución y las leyes facultan y ordenan a la Sader que ejerza sus funciones como secretaria.

Ahora, para sacar crédito hay que ir al Bienestar, y para buscar un programa de financiamiento habrá que también buscar a la secretaria de Bienestar.

Creo que en el ejercicio del presupuesto hay problemas fundamentales. Estamos de acuerdo en que hay que apoyar a los más pobres, de eso no nos cabe duda ni está a discusión

Lo que quiero decirles es que del presupuesto que utilizamos el año pasado más del 50 por ciento se fue a los pobres. Bienvenido, un buen destino. Pero la otra parte, compañeros y compañeras diputadas, de la otra parte más del 50 por ciento se va a crear infraestructura privada.

No estamos privilegiando la infraestructura pública, de tal manera que estamos segregando a muchos productores de la posibilidad de crecimiento o del fortalecimiento de cada una de sus unidades de producción y, como consecuencia, un deterioro en la calidad de vida de todos nuestros campesinos.

Unas reglas...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputado, concluya, por favor.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: ...de operación que se han puesto, prácticamente nos tienen atados a los productores. Aquel productor que factura más de 286 mil pesos no tiene derecho a nada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputado, por favor, concluya.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Termino, termino. Quiero decirles que falta determinar hasta dónde somos grandes y hasta dónde somos chicos. Cuáles son los productores chicos y cuáles son los productores grandes. ¿Por qué un productor de Oaxaca, ganadero, que tiene un coeficiente de agostadero de tres unidades animal por hectárea...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputado, por favor, concluya.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: ... mientras un ganadero de Sonora tiene más de 60 hectáreas por unidad animal? ¿Quiénes son los grandotes y quiénes son los chiquitos en cuanto a la producción?

Desafortunadamente, compañeros, esto hay muy poco tiempo para exponerlo, pero tenemos en todo el país un grave riesgo de carteras vencidas que no se están atendiendo de manera adecuada y que lo hemos venido planteando de una manera reiterada...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputado, su tiempo concluyó.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: ... tanto en todas las secretarías y esto no se atiende con puntualidad. Es una exigencia de nuestro país atender el programa de carteras vencidas y un manejo de riesgos –para terminar, presidenta– totalmente inadecuado.

El gobierno es el único que puede enfrentar los problemas que se dan por los cambios climáticos y hay dos maneras de enfrentarlos:...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputado, ya concluya, por favor.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: ... o compramos seguros o le corremos el riesgo. El gobierno decidió correr el riesgo. La verdad es que tanto en la sequía como en la devastación por las inundaciones hemos notado una total ausencia del gobierno...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputado, si no concluye voy a tener que cortar el sonido, en atención a los demás diputados.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: –Córteme el sonido, córteme el sonido. No hay problema–. Entonces, eso es parte de lo que nosotros queremos plantear, dejar claro, que estamos de acuerdo y queremos ayudar al presidente a salir de la pobreza del campo mexicano, pero no es con la segregación.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputado, por favor, concluya.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: No es con la división como vamos a resolver este problema. Gracias, compañeras y compañeros, por escucharme. Gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Para formular su pregunta tiene la palabra el diputado Absalón García Ochoa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos. Adelante, diputado.

El diputado Absalón García Ochoa: Con su permiso, presidenta. Compañeras, compañeros diputados, buenas tardes. Secretario Villalobos, mucho agradeceremos nos explique las acciones que ha emprendido la dependencia que usted encabeza para impulsar al campo mexicano.

Observamos en los 10 meses de esta administración que la austeridad republicana, la corrupción y un discurso engañoso, le sirven de pretexto al presidente y a los titulares de su gobierno para justificar sus ocurrencias y la falta de resultados, lo que ha llevado a los productores del campo a una espiral de incertidumbre.

El abandono de una política de desarrollo rural, que beneficie a todos los productores, el desaparecer o disminuir sin razonamiento alguno, programas relevantes que han ayudado a la productividad y a la exportación en materia agropecuaria, va a ocasionar que se ponga en grave riesgo la balanza comercial y se deje de exportar y generar empleo. Así lo demuestran los altos subejercicios reportados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el periodo de enero a agosto del presente año.

El drástico recorte de recursos públicos para apoyos y subsidios, principalmente a la comercialización, sumado al desmantelamiento de la Sader, nos muestra falta de interés, apatía, conocimiento de la realidad que viven los productores rurales y, peor aún, nos muestra a un gobierno mitómano de doble cara.

Por un lado, alegan que van a lograr la autosuficiencia alimentaria y, por otro, presentan un Plan Nacional de Desarrollo carente de programas, estrategias, metas e indicadores, sin recursos económicos que permitan elevar la productividad y garantizar mejores ingresos para los productores del campo.

La opacidad y la discrecionalidad de los padrones de beneficiarios con la que han aplicado las políticas populistas y electoreras, que ya fracasaron en el pasado, como Producción para el Bienestar que dejó a miles de productores fuera de los programas de apoyo, Crédito Ganadero a la Palabra, programa que demostró ser un

auténtico fiasco, o el programa de Fertilizantes que propició retraso, vandalismo y robo, en nada significan generar capacidades y oportunidades de desarrollo.

Secretario Villalobos, reciba mis preguntas como productor y a través de mi representación como portavoz de miles de productores de la Ciénega de Jalisco que demandan conocer lo que hace usted y el presidente de la República.

¿Sabe usted que, tras el despido masivo de ingenieros y técnicos del campo, gente externa a la Sader se ha apoderado de los Cader, distritos y delegaciones, oficinas que son de su dependencia y que hoy no hay quién atienda a los productores agropecuarios?

¿Acaso el desmantelamiento de la Sader tiene que ver con la extinción de la agricultura comercial y de un campo productivo para pasar al clientelismo rural?

Hemos escuchado reiteradamente al presidente y a usted mencionar que los recursos asignados al campo se van a canalizar al sur sureste para tratar de evitar la importación de maíz de Estados Unidos y lograr la autosuficiencia alimentaria. Con ello, justifican no etiquetar recursos a través de Aserca o de Amsis a los estados que hacen agricultura comercial, le pregunto, ¿cuál es el plan y los tiempos para homologar las condiciones productivas y tecnológicas con nuestros vecinos del norte y para igualar los costos de producción con nuestro principal competidor que es Estados Unidos?

¿Sabe usted cuánto dinero invierte un agricultor mexicano en diésel, semilla, fertilizantes, plaguicidas, insecticidas, herbicidas, maquinaria y pago de impuestos para hacer producir una hectárea de maíz?

¿Está consciente del grave daño que se ocasionará a miles de productores que comercializan maíz, trigo, sorgo y principalmente, en los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Chihuahua al desaparecer Aserca y los apoyos a la comercialización?

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Absalón García Ochoa: Concluyo, presidenta y pediría la misma tolerancia para su servidor que para mi antecesor. ¿Sabe usted que a través del programa de Producción para el Bienestar se ha llegado a un contrasentido...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Concluya, diputado. Por favor, concluya.

El diputado Absalón García Ochoa: ... que por sembrar maíz se están devastando bosques y selva en nuestro sur-sureste?

Por último, secretario Villalobos, esperamos respuestas puntuales y exigimos se publique la actualización del ingreso del maíz, tal como se comprometió en Sinaloa y se pague ya a los agricultores que le dan de comer a este país. Muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputado.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Para formular su pregunta tiene la palabra el diputado Ismael Alfredo Hernández Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Señor secretario Villalobos. Amigas y amigos, las injusticias en el campo no son nuevas, se trata de rezagos y problemas muy arraigados en México. Por eso, año con año sociedad y gobierno impulsamos programas y presupuestos para revertir la pobreza y la injusticia en el medio rural, sobre todo con acento en los programas productivos. Por el bien del país: primero los pobres.

Sin duda, no se trata de calificar o descalificar las políticas en función de colores partidistas, pero sí de evaluar su impacto en función de las condiciones de vida para quien van destinadas las políticas públicas.

Estamos de acuerdo con el gobierno federal que nuestra prioridad deben de ser los pobres, y los pobres se encuentran en el campo. La gente del sector rural creyó en la promesa del año 2018, que ahora sí el rescate del campo sería una realidad. Sin embargo, hoy en día en cada región del campo se siente y se dice a través de una sola palabra: incertidumbre en el campo mexicano.

Vemos un panorama adverso en términos generales en la actividad productiva del campo. Los casi 35 millones que viven en el campo y que su actividad es la agropecuaria, todos los días hoy marcan el signo de interrogación a través de la incertidumbre.

¿Qué nos está pasando? ¿Por qué los recursos para el campo siguen disminuyendo? Hay palabras muy simples y claras: fomento a la agricultura, fomento a la ganadería, fomento a la acuacultura y a pesca, fomento forestal. Son programas que tienen que lograr, como en cualquier país del mundo, incentivos y subsidios para la comercialización, para la producción, y hoy se siente que programas que tienen ese signo van caminando para irse desmantelando.

En lugar que se fortalezcan esquemas de protección en el tema del cambio climático, en el tema sanitario, en el tema vegetal y animal, en el asunto de mercado, coberturas de todo tipo, estamos identificando desaparecidas.

Este año se detecta ya una baja en la producción, señor secretario. Aquí tenemos, de acuerdo a la información de su propia dependencia que, a propósito, en este proyecto de Presupuesto viene desaparecido ya el sistema de Información Agroalimentario y Pesquero, el SIAP. Y aquí están, primavera-verano, con una cantidad de un millón casi 100 mil toneladas menos de productos en maíz, arroz, trigo y frijol para los mexicanos.

Necesitamos, sin duda, provocar un gran compromiso y una gran alianza por el bien del campo, que su dependencia sea apoyada por nosotros en todos los grupos parlamentarios, por la Secretaría de Hacienda.

Confiamos en su profesionalismo, señor secretario, pero hoy todos los grupos parlamentarios, usted escuchó la posición del grupo mayoritario en voz de Eraclio Rodríguez, de cómo piensa el partido hoy en el gobierno de lo que le está pasando al campo en México.

Sin duda, señor secretario, hoy tenemos que hacer importantes reasignaciones para darle respuesta a la actividad productiva, a los exportadores. La mano del gobierno se requiere en todos los tamaños de la actividad productiva agrícola en México, requerimos que la representación y promoción de nuestros productos en el mundo siga siendo una parte importante para tener más exportaciones de lo que producimos en el campo.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputado, por favor, vaya concluyendo.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Gracias. Sabemos bien que el campo mexicano requiere más recursos. Sabemos bien, señor secretario, que en ocasiones usted no se anima a hablar con la fuerza que requiere

el campo mexicano a través de su dependencia frente a la Secretaría de Hacienda y frente a los que determinan cuánto le da a cada mexicano en el instrumento...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Concluya, por favor, diputado.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: ...más poderoso que tiene el sistema mexicano, que es el Presupuesto. Amigas y amigos, paradójicamente, en el centenario del general, de la muerte del general Emiliano Zapata, hay el riesgo de que aprobemos el presupuesto más bajo en los últimos 20 años, depende de todos nosotros. Unámonos por el bien del campo, el campo mexicano.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputado.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Para formular su pregunta tiene la palabra el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Con su venia, presidenta. Buenos días.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Compañeras y compañeros, sea bienvenido señor secretario de Sader, doctor Víctor Manuel, Víctor Villalobos Arámbula, a esta soberanía.

El campo mexicano ha vivido a lo largo de las recientes décadas progresos, procesos regresivos que han debilitado la viabilidad del agro nacional, 36 años de este modelo neoliberal que instaló la derecha al campo mexicano y hoy se vienen a curar en salud.

El modelo económico neoliberal solo profundizó la decadencia y empobreció al campo de México. Este proceso económico propició el éxodo de la población de las zonas rurales y agropecuarias, contribuyendo así al empobrecimiento de las familias campesinas al trasladarse de los polígonos urbanos más próximos a sus comunidades.

Desde el 2012 ha decrecido el presupuesto para el campo. Todo ello posibilitando la inviabilidad de una estructura económica vital para el desarrollo productivo, agroindustrial y de competitividad para la nación.

Por ello, señor secretario, es de suma trascendencia que en este régimen no se obvие el gasto público para el campo. Hoy, millones de familias en México se encuentran en un marasmo económico y social, familias que a lo largo de los años se han sostenido a costa de trabajar y arar la tierra. En la actualidad, el campo es una de las fuentes de empleo sostenible para la población campesina y de aquella que labora en los jornales.

En el 2020 debemos concluir con un proceso transicional que permita vigorizar el presupuesto para el campo mexicano, fortalecer las instituciones que en el pasado fueron un nido de corrupción que afectó de una parte importante de los ciudadanos, y con esas desastrosas consecuencias que lo ha convertido en los hechos y en la percepción ciudadana en uno de los principales problemas del campo mexicano.

Por ello, consideramos necesaria la implementación de mecanismos de vigilancia, transparencia en la entrega y destino de los programas, por lo que no debemos permitirnos que la incertidumbre y la desconfianza cundan en el ánimo social del campesino, del productor y de las diversas organizaciones agrícolas.

Fortalezcamos la confianza de los agricultores en esta nueva era gubernamental, por ello es necesario promover un pacto de este gobierno con la economía rural. En este sentido, las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, apoyamos premisas del gobierno sobre la política para el campo.

1. Una producción de alimentos para la autosuficiencia alimentaria y el bienestar.
2. Al desarrollo del campo todos contribuyen, nadie queda afuera, nadie queda atrás.
3. La transición hacia una agricultura sostenible y sustentable para el bienestar presente y futuro.
4. Recuperar al Estado como rector de la política agroalimentaria para el desarrollo con justicia y bienestar.

Veamos al campo como la tabla de salvación para millones de mexicanos. Por eso insistimos que el nuevo ordenamiento gubernamental, traducido en reglas de operación y rubros específicos, sean para el beneficio de las familias campesinas.

Sabemos en el PT y en el Grupo Parlamentario, que en el gobierno federal hay prioridades en cuanto al gasto público, pero el campo es una inversión para esta nación.

Reconocemos en el presidente de México, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, a un líder político que se esfuerza por transformar a la patria, sin embargo vemos con una justificada preocupación que los insumos y recursos destinados para el campo no serán suficientes, y quizá comprometa alcanzar los objetivos para el agro el próximo año.

También le solicitamos encarecidamente, señor secretario, ponga orden en los estados de la República. Siguen las estructuras del viejo régimen del PRI operando en la Sader. Los queremos fuera porque queremos mecanismos transparentes y fuera la corrupción.

Señor secretario, el PT y la bancada de nuestro partido, seguiremos confiando en el proyecto político de este gobierno de izquierda. Saber que aun en este proceso de transición se requiere consolidar...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Diputado, por favor concluya.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: ...mecanismos institucionales que vigilen y transparenten los diversos programas. –Concluyo, diputada presidenta.

Estoy cierto de que la apuesta transformadora debe culminar de manera exitosa por el bien de los campesinos y por el bien del campo de México. Acompañemos, señor secretario, a esos grandes exportadores, como los aguacateros michoacanos que viajaron...

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Por favor concluya, diputado.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: ...a Medellín solos. El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo siempre será responsable, acompañará las políticas del presidente, siempre y cuando estas lleven los beneficios a los mexicanos y a las mexicanas. Muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputado.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Para formular su pregunta tiene la palabra el diputado Eduardo Ron Ramos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Eduardo Ron Ramos: Muy buenos días. Con la venia de la presidenta. Señor secretario, estoy convencido de que en el Presupuesto 2020 lograremos que se refleje lo que el presidente plasmó en el Plan Nacional de Desarrollo.

Estoy seguro de que en la propuesta que envió el Ejecutivo, se le olvidó por completo el campo, se le olvidó lo que dijo en el Plan Nacional de Desarrollo. Pero aquí estamos de su lado. Estamos para hacer las modificaciones, estamos para hacer todo lo que mejor convenga al campo. Tenemos que apoyar a los pequeños productores, como lo dice y lo dictamina el Plan Nacional de Desarrollo.

Señor secretario, en el sector ganadero estamos decepcionados, ya que casi al término del presente ejercicio fiscal 2019, la gran expectativa que el Ejecutivo creó hace un año para la ganadería, de 4 mil millones de pesos con el programa Crédito Ganadero a la Palabra, solo se ejercieron mil millones. Los otros 3 mil al parecer Hacienda los reasignó en otras actividades y no precisamente ganaderas.

¿Por qué no se utilizaron los recursos para apoyar a los ganaderos que sufrieron los grandes estragos de la sequía? ¿Qué tan poco les importa la actividad ganadera?

Con todo respeto les digo: si aprobamos recursos para la ganadería, en el último de los casos tendrían que ser reasignados a la ganadería, y no fue así. A Hacienda, me queda claro, no le importa el sector ganadero.

En el tema de fomento ganadero queremos decirle, con mucha molestia, que estamos levantando la voz por todos aquellos ganaderos que con mucho esfuerzo pagaron a un especialista para que les ayudara a formular un proyecto, con la esperanza de obtener los recursos para mejorar la productividad en su actividad ganadera.

Usted dígame, ¿qué les decimos? Porque, la verdad, a mí hasta de mi casa me da vergüenza salir a darles la cara. Lamentablemente, nos dieron atole con el dedo, por lo que le pregunto: ¿qué significa el Poder Legislativo para Hacienda, si en lo que tenemos facultad de incidir y aprobar aquí se lo pasa por el arco del triunfo?

Todavía se tiene el tiempo oficial para etiquetar fomento ganadero. Señor secretario, ayúdenos a no decepcionar a esos pequeños productores que con tanto esfuerzo quieren apostarle a la productividad de sus hatos ganaderos.

Para sorpresa nuestra, en el proyecto de Presupuesto 2020 no solamente se eliminaron los recursos destinados a fomento ganadero, sino que además disminuyó el presupuesto destinado a crédito ganadero a la palabra, de 4 mil a mil millones de pesos.

Necesitamos que usted, señor presidente, como gente cercana... Señor secretario, al presidente, necesitamos que nos ayude a sensibilizar al presidente. Mientras la economía de nuestro principal socio comercial está batiendo records históricos en crecimiento, no podemos negar que datos oficiales nos señalan una posible recesión en México.

Es por eso que debemos reactivar a los pequeños y medianos productores en México, con incentivos productivos para mejorar el mercado interno. Lo verá, si podemos lograr esto no va a haber recesión. Hay que apostarle al campo.

En el tema de la autosuficiencia alimentaria necesitamos apoyar a todos los productores. No importa el tamaño, sean pequeños, medianos o grandes. Claro, con diferentes medidas.

Mientras en otros países la producción de alimento es un tema de seguridad nacional y se encuentra en de las prioridades dentro de la agenda gubernamental, aquí en México da la impresión que se quiere polarizar, en vez de impulsar una agenda integral para todos los productores en aras de una autosuficiencia alimentaria.

Yo les digo en este tema de la polarización, cuando nos comemos una carne asada no preguntamos quién la produjo, si fue un pequeño, un mediano o un grande.

De igual forma, es preocupante no incluir conceptos como trazabilidad y fondos de contingencia. Usted sabe que tenemos muy cerca la fiebre porcina africana. Tenemos que apostarle a meter un fondo para evitar esta debacle nacional. La sanidad del país seguramente tendrá grandes repercusiones.

Señor secretario, le pedimos ser muy enérgico con la entrada ilegal de ganado del sur. Sabemos que está trabajando y lo sabemos bien. Pero necesitamos apretar el paso, esta situación es un tema de seguridad nacional y se tiene que ver desde esa óptica.

En los últimos meses los precios del ganado han ido a la baja drásticamente, en perjuicio de miles de ganaderos. La sanidad del país seguramente se verá mermada.

Le propongo algo radical. Hay que hacer como en el combate al huachicol de la gasolina, cerremos la frontera sur hasta que no se corrijan las cosas.

Concluyo, señor secretario, no cometamos la irresponsabilidad de dejar el presupuesto en manos de una mayoría. Muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputado. Les doy la bienvenida a ciudadanos del estado de México, invitados por el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera. Sean muy bienvenidos a esta Cámara de Diputados. También a estudiantes del colegio Alpha Omega Bilingual School, sección bachillerato de la Ciudad de México, invitados por el diputado Julio Carranza Aréas. Sean bienvenidos.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Para formular su pregunta tiene la palabra el diputado Miguel Acundo González, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

El diputado Miguel Acundo González: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Miguel Acundo González: Señor secretario, servidores públicos invitados, compañeros y compañeras legisladores, honorable asamblea, el mandato ciudadano que la coalición ganadora de la Presidencia de la República y de las mayorías parlamentarias en ambas Cámaras que recibió de los ciudadanos fue claro y contundente. Una más, un ejercicio del poder... Nunca más, perdón, un ejercicio del poder corrupto, opaco y de espaldas a la sociedad.

Como integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, en la misma lógica y para el tema que hoy nos ocupa, el mensaje bien podría ser el siguiente: Si somos congruentes, no podemos combatir las políticas neoliberales con estrategias del mismo cuño.

Me explico. Ni en las fantasías más delirantes de los más neoliberales podría adivinarse una reducción presupuestal como la que sufrió el PEC 2019 y el brutal ejercicio en que ha incurrido el gobierno federal.

La presente administración tiene presente un gasto total de 232 mil 100 millones de pesos que estaban programados para utilizarse en el periodo enero-agosto de 2019, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De igual modo, sorprende que un gobierno que gusta llamarse y quiere ser reconocido como izquierda contemple para el PEC 2020 un monto presupuestal por 331 mil 451.2 millones de pesos, inferior en 20 mil 635.7 millones de pesos a lo aprobado en 2019, es decir, un 6 por ciento menor nominal y 9.2 por ciento en términos reales.

Asombra también que las 15 dependencias que participan en el PEC, se recorten a la Sader 19.181.7 millones de pesos, a Sedatu 6 mil 133.7 millones de pesos, al IMPI 2 mil 437 millones de pesos, y a Hacienda y Crédito Público mil 434.9 millones de pesos.

Hablar de desarrollo rural sustentable no implica solamente a la agricultura sino también apuntar desde el Estado a la economía, la sociedad civil y el mercado, hacia un Estado de bienestar integral para las personas, familias y comunidades que constituyen y recrean todos los días a la sociedad rural diversa y heterogénea, que nos permite todos los días acceder a alimentos que permiten la supervivencia de todos.

Preocupa que el Inegi indique que la economía creció 0.1 por ciento con relación al trimestre anterior y las actividades terciarias en un 0.2 por ciento, que las secundarias no hayan variado, mientras que las actividades primarias agropecuarias, pesca y caza y servicios relacionados con el sector hayan registrado una reducción del 3.4 por ciento.

Aterrizando con un primer cuestionamiento, atentamente pregunto, ¿cuál es la estrategia, si alguna que tiene diseñada la dependencia a su cargo para abatir racionalmente los enormes subejercicios que se registraban al cierre del segundo trimestre del presente año? Como en el programa de Fomento Ganadero al que le asignamos más de 475 millones de pesos, pero que entre enero y junio solamente ejerció 6.3 millones de pesos. Eso es, el 1.3 de los recursos programados.

Costaron años y vidas y mucho trabajo ponernos de acuerdo en una visión que incluye al desarrollo regional de la biodiversidad y la revaloración de las diferentes expresiones y manifestaciones socioculturales en el medio rural y de la sociedad en su conjunto.

En Encuentro Social apoyaremos todas las acciones que representen avances y puedan preservar lo que sí sirve, pero cuestionaremos lo que represente un desperdicio.

Le doy las gracias anticipadas por su atención, disposición y apertura y, en su caso, respuesta que relacionen con el fondo a lo que se le pregunta. Muchas gracias. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Muchas gracias, diputado.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra la diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz: Con su permiso. Doctor Víctor Manuel Villalobos, secretario de Agricultura y Desarrollo Social, a nombre de las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde, agradecemos su presencia en este recinto con el objetivo de dar cuenta a las y los mexicanos sobre los resultados obtenidos por la dependencia a su cargo durante los trabajos realizados en estos meses de gobierno de esta administración.

El campo mexicano, por sus características y cualidades es extremadamente fértil. Contamos con una de las mejores tierras en el mundo, en la que se producen alimentos de calidad para los millones de personas que habitamos esta gran nación. Y proveemos al mercado internacional de productos, que satisface las demandas de

diferentes consumidores. Sin embargo, para que se consigan alimentos en la cantidad y calidad necesarias, se deben de emplear insumos que permitan producir de forma eficaz los mismos.

Como parte de las nuevas estrategias implementadas por esta administración, se puso en marcha en el estado de Guerrero un programa piloto para la entrega directa de fertilizantes, orientada a apoyar a los pequeños productores rurales de maíz, frijol y arroz en localidades de alta y muy alta marginación, eficientando los tiempos de entrega y dotando al campo mexicano de productos que entregan un menor impacto ambiental.

Según lo señalado dentro del primer informe de actividades de la Secretaría a su cargo, de julio de 2019, más de 93 por ciento de los productores beneficiarios del programa en comento recogieron su fertilizante en los centros de distribución establecidos, sin embargo se ha señalado en diversos medios de comunicación que el programa ha generado malestar en algunos grupos de beneficiarios, que han dicho que a entrega del fertilizante no ha sido en la mejor forma y tiempo.

Es por eso, señor secretario, que me permito realizarla las siguientes preguntas con la finalidad de saber cuál es la situación que enfrenta este programa. ¿Qué problemas ha enfrentado la Secretaría a su cargo durante estos primeros meses de trabajo en relación a la provisión, distribución y entrega de apoyos en materia de fertilizantes en el estado de Guerrero, y cómo evaluaría los resultados obtenidos en esta entidad federativa como parte del plan piloto para implementarlo a nivel nacional? Le agradezco sus respuestas. Muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra para formular su pregunta, el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado José Guadalupe Aguilera Rojas: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante, diputado.

El diputado José Guadalupe Aguilera Rojas: Señor secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Víctor Manuel Villalobos, muchas gracias por su presencia.

Al pueblo de México, a los campesinos de este país, tenemos que hablarles de frente, tenemos que decirles cuál es la situación real del campo mexicano. En este primer informe de labores del gobierno de la República se habla que se tiene una nueva política para el campo con el propósito de revertir las condiciones de atraso a las que fue condenado por las medidas adoptadas durante las últimas tres décadas.

Se dice también que se tiene toda la intención de corregir todo lo que sea posible para que el nuevo modelo de desarrollo agrícola y pesquero pueda generar los resultados que los campesinos del país exigen a diario en todo el territorio nacional.

Se habla que hay un modelo de agricultura que convive actualmente, refiriéndose a la existencia de una competitiva y a otra atrasada, y sobre todo muy pobre.

En el marco de esta comparecencia ante esta Cámara, deseo manifestarle algunas inquietudes, señor secretario, surgidas al realizar una revisión de los objetivos propuestos en el Primer Informe de labores, los cuales desafortunadamente, con esa revisión que hemos realizado, no resisten un escrutinio riguroso al revisar los recursos presupuestales.

Resulta innegable que las intenciones con respecto a un determinado tema, concretamente la atención brindada al campo mexicano por el gobierno federal, debe quedar reflejado en una inversión destinada para tal fin.

Si uno de los objetivos prioritarios es atender a los pequeños y medianos productores, como se habla en el primer informe de labores, cómo podemos entender la disminución presupuestal prevista para el 2020, porque hay una reducción con respecto al 2019, una disminución en lo ya programado, inferior en poco más de 20 mil millones de pesos.

Hay muchos programas, por ejemplo, que tienen una gran disminución. Los programas de apoyo a la comercialización, fomento a la agricultura, productividad y competitividad agroalimentaria, fomento ganadero, de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, estos programas sufren una gran reducción que sin duda ponen en riesgo su operación o incluso su desaparición.

Lo anterior contrasta con las declaraciones formuladas por el titular del Ejecutivo federal, quien durante muchas ocasiones ha manifestado su disposición para trabajar en la búsqueda del bienestar de los campesinos del país.

Para nadie es un secreto que la mayoría de los habitantes de las zonas rurales del país pertenecen a una estadística cruel y sin maquillajes, son quienes padecen el mayor número de carencias en las condiciones de vida, lo cual aleja los objetivos de justicia social que debieran orientar las políticas públicas en la materia.

A todo esto, señor secretario, usted mencionó que en el campo mexicano hay dos polos asimétricos: uno competitivo, ligado a la exportación y a la agroindustria, en el otro prevalece el atraso en el que se registra 4.3 millones de unidades productivas.

A todo esto, señor secretario, la pregunta es: ¿cómo se va a apoyar al pueblo más afectado por la marginación, la inequidad y la migración forzada con esta política?

Dos, ¿nos podría indicar cuáles son las medidas que instrumentará la dependencia a su cargo para apoyar a los pequeños y medianos productores?

Tres, ¿nos podría decir cuáles fueron los criterios que guiaron la disminución de los recursos asignados al programa de Fomento a la productividad pesquera y acuícola, mismos que ascienden a una asignación de 704.2 millones de pesos menos que en el ejercicio anterior? Por su atención y su respuesta, señor secretario, es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Gracias, diputado.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Tiene la palabra el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural para dar respuesta a las preguntas formuladas por los grupos parlamentarios, hasta por 20 minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Adelante.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Rescatar al campo de la situación en que se encuentra amerita el esfuerzo de todos. El esfuerzo de los tres niveles del gobierno del Poder Legislativo, de productores, de campesinos, de agroempresarios, de académicos, de proveedores de bienes y servicios, en fin, requerimos de todos.

No podemos sentirnos satisfechos de lo logrado, mientras exista hambre en el campo y pobreza extrema. Estarán todos de acuerdo conmigo que para erradicar la pobreza será un logro que nos beneficie a todos, porque además de ser justo, contribuye a la estabilidad económica y social de nuestro país.

Tampoco debemos estar satisfechos de lo que consumimos ya que este depende de una importante proporción de la importación de nuestros alimentos básicos. Debemos aspirar a reducir nuestra dependencia alimentaria, tenemos la capacidad productiva, tenemos también los instrumentos de política pública, y lo más importante, es que tenemos la voluntad para hacerlo.

Ustedes aquí lo han señalado y coincidimos, la alimentación es un derecho humano reconocido universalmente y corresponde al Estado garantizarla, con su ayuda debemos hacer esto posible, y para lograrlo es el esfuerzo de todos.

Entre otras muchas acciones quiero compartir con ustedes que estamos creando una cadena productiva para nuestros maíces nativos fomentando su producción, así como también su conservación. Este valioso recurso genético encierra en sí mismo saberes ancestrales, cultura milenaria y las tradiciones de nuestros antepasados. No debemos dejar que se pierda ni mucho menos dejar que se ignore.

En el próximo programa sectorial para el campo habremos de delinear las acciones puntuales que nos llevarán a que no haya hambre en México. Para lograrlo, como se ha mencionado, debemos superar la desigualdad que subsiste en nuestro sector.

Debemos lograr que la agricultura mexicana altamente competitiva, que ha desafiado las demandas más estrictas de los mercados del mundo y de lo cual nos debemos sentir orgullosos, empuje el desarrollo de aquellas agriculturas que difícilmente pueden satisfacer y solventar sus necesidades más apremiantes. Para ello, la acción reguladora del Estado será clave y por eso estamos emprendiendo un nuevo modelo de política de desarrollo para nuestros territorios rurales.

Coincido con el diputado Eduardo Ron. Una política que reconoce que todos los productores, ganaderos y pescadores del país son importantes e indispensables, pero que tienen necesidades diferentes. Una política que se basa en tres pilares fundamentales. Productividad, sustentabilidad e inclusión social.

Productividad porque necesitamos ser más eficientes en la producción agropecuaria y pesquera para enfrentar la demanda de los alimentos y todos los productos que el sector y que esta sociedad demandan.

Debemos producir más sin ampliar la frontera agrícola incrementando los rendimientos, aplicando la tecnología y el conocimiento acumulado, logrando también a cualquier escala precios justos para nuestros productos, sean estos para el mercado local, el nacional o del exterior.

Sustentabilidad porque no podemos seguir produciendo a tan alto costo ambiental. Debemos ser más eficientes en la conversión de nuestros recursos naturales en alimentos, principalmente el suelo y el agua.

También debemos reconocer que los imponderables climatológicos serán cada vez más frecuentes e impredecibles. Sequías prolongadas, temperaturas extremas, plagas y enfermedades más virulentas y lluvias escasas, entre otros fenómenos, que están afectando nuestros sistemas de producción.

Comprendamos que nuestro país no es inmune a las inestables condiciones climáticas. Necesitamos adaptar la agricultura y la pesca a los efectos del cambio climático y también necesitamos reducir los gases de efecto invernadero.

También, y quiero hacer énfasis aquí, necesitamos plantear conjuntamente con ustedes una política de Estado para el uso sustentable del agua para la agricultura en el largo plazo. Esta es una asignatura pospuesta por muchos años y que debemos trabajar juntos. Estamos listos y estamos a su disposición para hacerlo. Comprenderán que ante todos estos impactos y necesidades los recursos económicos serán siempre insuficientes.

Por otro lado, el manejo apropiado de los suelos agrícolas debe ser también parte sustantiva de esta política.

Aplicar buenas prácticas agrícolas como la labranza de conservación, el uso adecuado de la maquinaria agrícola, la rotación de cultivos, el uso correcto de los agroquímicos y los fertilizantes, incluyendo los fertilizantes orgánicos, nos permitirán reducir la erosión de los suelos y mejorar a fertilidad de ellos.

Todas estas prácticas son acompañadas de un renovado sistema de extensionismo a ras del suelo, a ras del surco, donde participan especialistas y productores líderes, así como la agroindustria, nuestras instituciones de investigación y enseñanza, entre otros.

La inclusión social. Ya lo hemos señalado, todas y todos los agricultores, los indígenas, los pequeños, medianos y grandes productores son importantes para el rescate del campo, pero cada sector tiene necesidades diferentes. Nos vamos a asegurar que ninguno de ellos esté excluido, porque el actual gobierno tiene el imperativo moral de apoyar más a quienes han sido más desfavorecidos.

No es posible que casi 7 millones de personas con actividad agrícola en México, el 65 por ciento percibe ingresos menores a 5 salarios mínimos y el 27 por ciento ni siquiera perciba algún ingreso.

Coincidirán conmigo en que no podemos permitir que se siga profundizando la desigualdad entre la agricultura empresarial, la mediana y pequeña agricultura. Me refiero a la agricultura de subsistencia.

Desigualdad en los niveles de productividad, desigualdad en el acceso a los recursos financieros, a los insumos, como son los fertilizantes y las semillas; al conocimiento y a la tecnología, y a los mercados. Todo lo cual deriva en una enorme desigualdad en los ingresos.

En consecuencia, necesitamos un modelo de desarrollo inclusivo, con políticas públicas diferenciadas para las realidades económicas distintas en nuestro propio territorio nacional.

Como señalé antes, y ustedes son conscientes de ello, los retos son mayúsculos pero el trabajo conjuntamente para que podamos, con sus respectivas responsabilidades, que se pueda crear una inercia positiva.

Varios de ustedes han expresado su preocupación por el tema del presupuesto asignado a nuestro sector. Déjenme reiterarles que estamos buscando fórmulas para potenciar su impacto, estableciendo sinergias para coordinar el trabajo con otras dependencias y sectores que trabajan en los territorios rurales.

Tengan la plena seguridad de que lo que esta soberanía decida asignar como presupuesto para el campo lo ejerceremos sin corrupción, sin intermediarios y oportunamente. Si hay un precio político por actuar con transparencia y honestidad en la operación de estos programas, estaremos siempre dispuestos a pagarlo.

Quisiera, con su venia, presidenta, hacer algunas intervenciones específicas a las preguntas que se me han formulado.

En primer lugar, quiero hacer referencia a la política de seguros. Como saben, existe poca cultura de los seguros en los productores. Se estima que solamente se asegura aproximadamente el 50 por ciento de la superficie.

La propuesta de nuestro gobierno es hacer un seguro agrícola, de él un instrumento más eficiente. Recientemente se firmó un convenio entre la Financiera Nacional de Desarrollo y el FIRA, para hacer obligatoria la transformación de seguros para todos los créditos otorgados por estas instituciones.

Se están reuniendo los productores y los entes financieros para diseñar coberturas para cultivos y el ganado. También se cuenta con el apoyo del reaseguro de Agroasemex, con 400 fondos de aseguramiento y 6 compañías privadas de seguros para incrementar su cobertura.

El costo promedio del seguro agrícola es de 6 por ciento de la suma asegurada y el costo promedio del seguro pecuario es de 1 por ciento de la suma asegurada.

Quisiera también referirme a la pregunta de que si el Presupuesto 2020 abandona la agricultura comercial. Permítanme decirles, con todo respeto, que la agricultura comercial está absolutamente reconocida y apoyada por este gobierno y se continuará apoyando con los siguientes ajustes:

Primero. Con los bienes públicos. Estamos claros que la agricultura comercial requiere no de subsidios, requiere de apoyos principalmente en los bienes públicos.

Uno de los más importantes y ahí no debemos claudicar en ningún sentido, es el tema de la sanidad y la inocuidad vegetal, animal y pesquera, a través del Senasica. Su presupuesto es de 5 mil 657 millones de pesos para el 2020, presupuesto suficiente para garantizar que el Senasica siga operando con toda eficiencia.

Con el financiamiento de la banca de desarrollo, FIRA y Financiera Nacional, se apoyarán con más de 300 mil millones para créditos, créditos accesibles a los productores.

Con precios de garantía para trigo panificable y arroz, con 4 mil millones de pesos a través de Segalmex.

Con el subsidio para la tarifa eléctrica para pozos de riego, vía la Comisión Federal de Electricidad, con un monto aproximado de 24 mil millones de pesos, en favor de 65 mil productores.

Con el subsidio a la cuota del agua para distritos y unidades de riego, vía la Comisión Nacional del Agua, y con la promoción de los mercados de exportación vía embajadas, consejerías comerciales en Washington, Bruselas y en Tokio, entre otros.

Quisiera hacer específicamente mención al programa de precios de garantía. Los precios de garantía permiten dar casualmente la certidumbre a nuestros productores, a los productores pequeños.

Son 5 los productos que se ven favorecidos por este programa, el maíz, que tendrá un precio de garantía de 5 mil 610 pesos por tonelada. Este tiene un límite hasta 5 hectáreas y su límite en términos de superficie es de 20 hectáreas.

Quiero compartir con ustedes la forma a través de la cual estamos atendiendo la demanda de los pequeños y medianos productores y específicamente lo referente a lo que recientemente anunciamos respecto al precio de garantía del frijol, que tiene un precio de 14 mil 500 pesos por tonelada y este estaba acotado hasta 20 hectáreas.

La semana pasada se anunció que hemos ampliado la cobertura del precio de garantía a 30 hectáreas, con lo que estamos incorporando al beneficio de este precio a casi 100 mil productores más, de modo que estamos atendiendo con este precio a los productores de frijol casi en el orden de los 400 mil productores.

En el caso de trigo panificable, el precio será de 5 mil 790, el del arroz de 6 mil 120 y así como también desde el primero de enero estamos apoyando el precio de la leche fluida mexicana a un precio de 8.20 centavos.

Se ha mencionado en dos ocasiones el tema de los fertilizantes como proyecto piloto en el estado de Guerrero. Quisiera compartir con ustedes que el programa piloto, este programa piloto no estuvo exento de problemas en su ejecución, muchos de los cuales se deben a que hicimos cambios importantes en la forma en que este se entregó.

Claramente la distribución del fertilizante en sus cinco diferentes regiones tuvo problemas en un principio, afortunadamente logramos movilizar 127 mil 854 toneladas para una cobertura de 256 mil 202 beneficiarios, esto costó mil 450 millones de pesos.

El fertilizante se entregó oportunamente, acompañado de semilla mejorada. Estamos ante ustedes garantizando que va a haber mucho maíz en el estado de Guerrero gracias a la combinación de haber entregado el fertilizante oportunamente en un porcentaje del 95 por ciento y también la semilla que fue voluntaria y que los productores que así la han utilizado hoy día están viendo los resultados positivos de este programa.

En el 2019 se estableció el récord de siembra de granos en Guerrero, 469 mil hectáreas, un 4 por ciento más que en el 2018. En el 2018 el gobierno del estado atendió con fertilizante a 458 mil hectáreas, nosotros aumentamos un 7 por ciento.

El próximo año este programa se ejecutará en otros dos estados, el estado de Tlaxcala y Puebla, además del estado de Guerrero. El presupuesto asignado deberá ser incrementado para que podamos cubrir, efectivamente, estos dos estados y en este proceso de gestión interna con la Secretaría de Hacienda, estamos trabajando.

Hago referencia brevemente al tema de la ganadería. Específicamente al trasiego de ganado bovino a través de la frontera del sur de México.

Efectivamente, por muchos años hemos estado enterados de este trasiego de ganado, que trae consigo no solamente abigeato y problemas de salud animal, sino también que se ha fomentado una práctica de seguir introduciendo ganado, ganado que no es de las características genéticas ni tampoco de la calidad ni la sanidad correspondientes.

De modo que hemos tomado la decisión de plantear una alternativa de solución, a la cual yo quisiera invitar a la Comisión de Ganadería, porque a finales de este mes tendremos una reunión con el ministro de Agricultura de Guatemala, porque habremos de establecer tres ranchos cuarentenarios del lado de Guatemala, para acopiar el ganado, para establecer un esquema de sanidad y, finalmente, establecer un mecanismo transparente y eficiente para poder incorporar el ganado que es necesario, pero que sea sano y que sea de la calidad genética que demandan nuestros mercados.

Los puntos de ingreso autorizados para este programa serán Ciudad Hidalgo, Talismán en Chiapas y El Ceibo en Tabasco.

Hemos tenido reuniones con el ministro de Agricultura de Guatemala y el gobierno de Guatemala está dispuesto a llevar bilateralmente este programa que nos va a permitir ordenar este mercado y que nos va a permitir mantener el hato ganadero en nuestro país, en las calidades sanitarias y genéticas adecuadas.

De modo que reitero la invitación a la Comisión de Ganadería para que nos acompañen al final de este mes en la frontera.

La amenaza de la peste porcina africana. Efectivamente, este es un problema que se ha suscitado inicialmente en África y que ha migrado hacia los países asiáticos. Esta es una amenaza devastadora para la porcicultura del mundo. Esta amenaza no está presente en México, la presencia de esta enfermedad se encuentra localizada en Asia, en la Unión Europea y en algunos países africanos. No existe la fiebre porcina africana en México.

Se están fortaleciendo los protocolos correspondientes y a través de Senasica se atienden en forma inmediata las posibles sospechas de presencia de la peste porcina africana en el territorio nacional.

Hay siete vuelos a la semana que vienen de los países que hoy día tienen este problema, y estamos particularmente poniendo atención sanitaria y de inspección a estos vuelos.

Se han atendido 74 notificaciones, descartando la presencia de la peste porcina africana en todos los casos. Se han impartido 26 cursos sobre el conocimiento de esta enfermedad y su sintomatología, todo esto con medidas preventivas. La desinfección del calzado de los pasajeros que arriban a México a través de las vías aéreas también se ha intensificado.

Hace aproximadamente tres semanas realizamos un mega simulacro sobre la peste porcina africana, con la participación de siete secretarías de Estado de los gobiernos de los estados. Movilizamos a 500 técnicos del Senasica, precisamente para que pudieran acompañar este proceso del simulacro. También nos acompañaron organismos internacionales, regionales y también la sociedad y las asociaciones de poricultores del país.

Estamos preparados y hoy más que nunca Senasica sigue siendo el instrumento que posiciona nuestros productos en los mercados internacionales y de lo cual nos sentimos muy orgullosos, y sobre todo muy respaldados.

¿Hay subejercicio en el presupuesto 2019? El presupuesto original de este año es de 65 mil 433.1 miles de millones de pesos. El presupuesto modificado finalmente fue de 72 mil 588 millones de pesos. La reducción se explica por la designación de 3 mil millones de pesos al Programa Crédito Ganadero a la Palabra que ustedes han hecho mención. Ese presupuesto se ha reasignado para programas de la propia Secretaría.

El presupuesto disponible de enero a septiembre es de 52 mil 921 millones de pesos y se han ejercido actualmente 51 mil 118 millones de pesos. Es decir, llevamos el ejercicio del 96.6 por ciento de tal presupuesto. El monto pendiente de ejercer en el periodo es del orden de mil 803 millones de pesos y vamos a cumplir con el ejercicio al 100 por ciento.

En el cierre del año se espera que tengamos importantes ampliaciones al Programa Precios, particularmente el Programa Precios de Garantía y también esperamos que haya la asignación de recursos extraordinarios para concluir los temas de la comercialización.

Finalmente yo quisiera reiterar, que en esta oportunidad que se me permite plantear y compartir con ustedes, cómo ha venido operando el presupuesto en la Secretaría. Quiero reiterar a ustedes que vamos a concluir con su ejecución en el 100 por ciento y reiteraremos también que hemos de ejercer el Presupuesto 2020, cualquiera que ustedes finalmente decidan autorizar a la Secretaría, lo haremos con toda transparencia como lo hemos ejercido hasta el día de hoy. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias a usted, señor secretario. De conformidad con el numeral 5 del acuerdo, se llevará a cabo la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiene la palabra, en primer término, para formular su pregunta, el diputado Raymundo García Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del PRD, hasta por tres minutos.

El diputado Raymundo García Gutiérrez: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Raymundo García Gutiérrez: El pasado 8 de febrero, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y usted doctor, Víctor Villalobos Arámbula, en la ciudad Altamirano, presentaron el Programa Nacional de Fertilizantes, para el caso específico se iniciaría con una primera etapa denominada: piloto programa de fertilizantes del estado de Guerrero, al cual se señaló iba a beneficiar a 116 mil pequeños productores con paquetes de fertilizantes y semillas.

El gobierno de la República centralizó la operación y ejecución del programa haciendo a un lado el padrón de los gobiernos municipales y del estado, lo cual derivó en un esquema ineficiente en la distribución y dio como resultado que el 27 de junio del presente año, con la temporada de lluvias ya avanzada, únicamente se hubiera entregado 27 mil 461 toneladas de fertilizantes, es decir, solo el 25 por ciento de las 110 mil toneladas destinadas para los agricultores guerrerenses.

El padrón de beneficiarios jamás fue publicado con claridad y transparencia, lo que implicó que no se precisó quienes de los casi 400 mil solicitantes cumplía o no con los requisitos.

Ante la falta de respuesta y solución por parte del responsable del Programa Nacional de Fertilizantes, Jorge Gage Francois; el delegado federal en Guerrero, Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, los campesinos del estado se movilizaron realizando protestas y bloqueos en diversas carreteras del estado para que la crisis fuera atendida y se diera solución inmediata, sin embargo, ninguno de los dos funcionarios dio respuesta de solución y solo se dedicaron a criminalizar y politizar la demanda de los campesinos guerrerenses.

El atraso de casi ocho meses en la entrega de fertilizante introdujo una situación de alto riesgo para los campesinos del estado, ya que la mayoría de sus siembras son de autoconsumo.

El cierre del programa se tenía previsto para el 15 de julio, pero ante los graves retrasos de la federación, amplió el plazo hasta el 6 de agosto. La fecha llegó sin que se alcanzara la cobertura total, aproximadamente 70 mil campesinos guerrerenses se quedaron sin recibir fertilizantes.

Ello implica que el 16 por ciento del territorio a cubrir se quedó sin fertilizante para sembrar, que faltó 44 por ciento de producto por entregar, y 31 por ciento productores se quedaron sin el agroquímico necesario para aumentar las potencialidades de sus parcelas.

Ante la situación actual, existe preocupación de que disminuya la producción de granos básicos en el estado de Guerrero y se genere una crisis alimentaria, por lo que le pregunto señor secretario: ante la eventualidad de disminución de la producción de granos en el estado de Guerrero, ¿el gobierno de la República aplicará un programa emergente alimentario a favor de los campesinos guerrerenses? Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputado. Para dar respuesta tiene la palabra el ciudadano Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Con su permiso, señora presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Este programa fue aplicado no sin problemas en cuanto a su distribución y la logística para hacerles llegar a todos los productores el fertilizante en tiempo y forma.

Quiero decirles que ejercimos, al cierre del programa, mil 450 millones de pesos. El presupuesto inicialmente autorizado fue de mil 34, de modo que tuvimos que ampliar el presupuesto para cubrir un mayor número de solicitantes.

El avance del presupuesto se ejerció y beneficiamos a 256 mil 202 productores e indígenas. Beneficiamos al 95 por ciento de ellos. La cantidad que se distribuyó de fertilizante fue más allá de lo que inicialmente se había programado.

Distribuimos 127 mil 854 toneladas de fertilizante previamente definido en cuanto a sus fórmulas. El fertilizante también se entregó oportunamente, de modo tal de que no anticipamos que haya problemas de desabasto del grano, más bien, todo lo contrario.

Lo que podemos anticipar es que va a haber maíz en Guerrero en cantidades superiores a lo que se ha cosechado en los años previos. En el 2019, este año, hubo un récord en la siembra de, como ya señalé, de 469 mil hectáreas. Esto tiene un incremento con relación al año anterior del siete por ciento.

Estamos convencidos del acompañamiento de la asistencia técnica. Hoy día tenemos a 350 extensionistas en el estado de Guerrero, y además tenemos aproximadamente 30 parcelas de mostrativas con los propios agricultores para ir analizando el desempeño de la combinación fertilizante y semilla para que a través de este análisis podamos no solamente medir el impacto del fertilizante entregado oportunamente, sino también calcular cuál va a ser el incremento con relación a las cosechas de años anteriores.

Yo quisiera compartir con ustedes que no obstante las vicisitudes a través de las cuales estuvieron los problemas para hacer llegar el fertilizante, vamos a tener más maíz en Guerrero que en los años anteriores. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias a usted, secretario. Para réplica tiene la palabra el diputado Raymundo García Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del PRD, hasta por tres minutos.

El diputado Raymundo García Gutiérrez: Gracias. Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Raymundo García Gutiérrez: Me queda claro, señor secretario, que cuenta usted con otros datos, sin embargo, lo expuesto en mi pregunta es la realidad en el estado de Guerrero.

Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto se registraron protestas, toma de carreteras, enfrentamiento entre comunidades y algunas bodegas fueron abiertas por los propios campesinos ante la desesperación de conseguir en tiempo el agroquímico que hiciera viables sus siembras.

La realidad es que hoy cerca de 70 mil campesinos del estado de Guerrero no recibieron fertilizante en aproximadamente el 16 por ciento del territorio del estado se quedó sin fertilizante para sembrar. Esto no significa que deba echarse abajo, pero sí que la federación necesita instalar mesas de trabajo para definir una mejor estrategia para el 2020.

De igual forma, se deben revisar los insumos del agroquímico y entregarlos a los campesinos a tiempo. El DAT que fue entregado en algunas regiones fue sulfato en grano bañado en chapopote para simular que era DAT, y tenemos físicamente esos productos.

Hacemos un llamado al gobierno de la República para que no cancele la entrega de fertilizantes para el ejercicio 2020, sino que utilice todos los recursos necesarios para que el fertilizante llegue a tiempo a todos los campesinos y productores guerrerenses.

Le exhortamos a establecer más centros de distribución y simplificar los trámites para los campesinos, para evitar una crisis de proporciones mayores a las ya existentes.

Hacemos un llamado que se actúe con responsabilidad por parte de los funcionarios encargados del programa y exigimos que su labor sea eficiente y eficaz y no se lastime más al sector más pobre y desfavorecido de nuestro país. Es cuanto. Gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputado. Están en este recinto alumnos de la escuela de bachilleres de la Universidad del Estado de Querétaro, invitados por el diputado Marcos Aguilar Vega. Sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a esta Cámara de Diputados.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En turno tiene la palabra para formular su pregunta la diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por tres minutos.

La diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés: Muy buenas tardes, compañeras y compañeros. Es un gusto, pero sobre todo un honor recibirlo en esta la casa de las y los mexicanos, doctor Víctor Villalobos.

Soy una mujer convencida de que al día tenemos la gran oportunidad de regresarle al campo y a los ganaderos de nuestro país esta oportunidad que por años han visto muy de lejos, pero que sin duda hoy tenemos la oportunidad de regresarla y de retomarla.

Por esto, más allá de dar una postura encontrada del cómo no, yo quiero encontrar el cómo sí coadyuvamos, para que le vaya bien al campo y a los agricultores de nuestro país, ya que gracias a ellos podemos encontrar desarrollo económico y social a lo largo y a lo ancho de esta gran nación.

Yo soy una mujer convencida de que los retos que enfrenta usted son muchos, pero de que aquí tenemos 500 diputados convencidos de que este es el sector más importante de nuestro país.

Por eso, señor secretario, seré muy breve en mi pregunta, porque me queda claro, después de su amplia explicación, de que el programa Fomento Ganadero ha tenido grandes retos, pero sobre todo grandes dificultades para poderse ejercitar en las diferentes entidades de nuestro país.

Yo le preguntaría a usted: ¿Se está pensando en algún programa que sustituya las grandes bondades que ha implementado este programa Fomento Ganadero a lo largo y ancho de nuestro país? Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputada. Para dar respuesta tiene la palabra el secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Con su venia. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Nosotros estamos por una agricultura más sustentable, una agricultura que sea mucho más respetada por el ambiente. En ese contexto quisiera ser específicamente una mención a lo que usted hace de referencia a la ganadería.

La ganadería ha sido cuestionada como un factor que está incidiendo en el calentamiento global, específicamente en la emisión de gases de efecto invernadero por el gas metano.

En el manejo y en la visión que tenemos particularmente con los programas ganaderos tendríamos que tomar en cuenta la búsqueda de tecnologías y medidas que nos permitan hacer una ganadería más sustentable. Eso es lo que estamos proponiendo en la formulación del programa Crédito Ganadero a la Palabra.

Si bien va a continuar proveyendo vaquillas y sementales, una parte importante tendrá que ser orientada al fomento, pero tiene que ser un fomento que tome en cuenta precisamente esta necesidad de hacer una ganadería más sustentable.

La práctica agrosilvopastoril que combina la ganadería con la forestería y con la agricultura son prácticas que perfectamente pueden ser aplicadas en el Sur-Sureste de nuestro territorio.

Tenemos 4 millones de hectáreas de praderas y pastizales que son muy bajos en producción y en calidad. Ahí tendremos que tener un programa de reconversión para hacer mucho más eficiente la ganadería en esa región, pero desde un punto de vista mucho más responsable en cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero, en cuanto al manejo específico de la ganadería desde el punto de vista de su origen y producción.

También tomar en cuenta la importancia que revisten los programas combinados con los aspectos forestales. Estamos claro que hay terrenos y territorios de vocación ganadera, vocación forestal y vocación agrícola.

Hoy día las tecnologías nos permiten en este sentido y con esta visión poder, a través de este programa, implementar una ganadería sustentable, una ganadería que sea productiva, una ganadería que genere ingresos y una ganadería que no solamente esté entregada a entregar vaquillas y sementales, sino que sea complementada precisamente con la genética, con el manejo sustentable y, finalmente, con una adecuada sanidad de los animales y de esta ganadería. Animales doble propósito, animales destinados a la producción de leche, y animales eficientes para la producción de carne, reconversión, será parte de esta visión del nuevo programa. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. Para réplica, tiene la palabra la diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés.

La diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés: Muchas gracias. Secretario, me queda claro que tanto para usted como para mí es sumamente importante fortalecer el sector ganadero de nuestro país. Al igual que usted, soy una mujer convencida de que hoy tenemos que apostarle al mejoramiento genético. Al igual que usted, soy una mujer convencida de que los problemas que enfrenta este gran sector se pueden resolver si sumamos esfuerzos, pero sobre todo si coadyuvamos.

Y se lo digo no solamente de papel, se lo digo porque soy una mujer convencida de que el trabajo en territorio es muy importante y porque al igual que usted, como lo hace recorriendo el país, yo recorro los 58 municipios del estado de Zacatecas y me he dado cuenta que usted cuenta con un gran equipo, un equipo que está atendiendo al sector ganadero del cual me siento muy orgullosa de decir que formo parte. Pero ese sector, que a lo largo de muchos años ha enfrentado retos, pero sobre todo los ha resuelto gracias a la unidad de este gran sector.

Y estoy convencida que de su mano y de la mano de su equipo habrán de venir cosas buenas para la ganadería, pero sobre todo para este sector, que es tan noble, pero sobre todo tan trabajador, decidido y que le apuesta al desarrollo real de nuestro país. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias a usted, diputada.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiene la palabra para formular su pregunta el diputado Héctor Joel Villegas González, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, hasta por tres minutos.

El diputado Héctor Joel Villegas González: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Héctor Joel Villegas González: Buen día, señor secretario. A las campesinas y campesinos del pueblo de México. La Secretaría a su cargo es una dependencia fundamental para el desarrollo rural, la seguridad y la suficiencia alimentaria del pueblo de México. A ojos del PES los grandes problemas que enfrenta el campo de México no están siendo atendidos por su administración y eso pone en tela de juicio el compromiso que la gente ha puesto en esta cuarta transformación.

Resultado del diagnóstico de México que hizo el presidente en su libro *2018 La salida*, tenemos algunas reflexiones que queremos compartir con usted.

En los gobiernos neoliberales que definieron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pusieron en desventaja a los productores nacionales frente a nuestros socios comerciales. Allá los apoyos en tecnología, compensaciones y créditos no faltan. En cambio, nuestros campesinos, rancheros, ejidatarios y comuneros fueron dejados a su suerte.

Como representantes populares que somos tenemos la responsabilidad de señalar que mejorar la vida de los campesinos no será posible si dejamos todo al mercado y si no somos eficientes y equitativos en la entrega de apoyos.

El Grupo Parlamentario del PES defiende los derechos sociales y lamentamos el simplismo de la tecnocracia mexicana, que con una débil política para el campo empobreció y provocó la migración de nuestros jornaleros.

Somos el país que en los últimos años ha expulsado más mano de obra barata al extranjero y ha aumentado la migración del campo hacia la ciudad. Millones de mexicanos han tenido que abandonar sus comunidades al no contar con la protección del gobierno, poniendo presión a los empleos en zonas urbanas.

¿Cómo va a crecer el campo? ¿Cómo puede haber seguridad alimentaria si el Estado no invierte para establecer el mínimo de bienestar? El campo como la economía nacional, necesitan paz para atraer inversión nacional y extranjera. En el periodo tecnócrata la inversión pública destinada al sector agropecuario disminuyó 1.4 por ciento del PIB. Mientras no inyectemos, como en años anteriores, un mínimo de 92 mil millones de pesos del dinero público, salvo su mejor opinión, no podremos sacar de la marginación y la pobreza a las familias campesinas.

El crédito al campo ha sufrido una lamentable disminución en las cuatro últimas décadas, los créditos a la producción bajaron aproximadamente del 15 al 5 por ciento en créditos de la banca comercial y banca de desarrollo.

Cabe señalar que el presupuesto más amplio que se ha asignado al Ramo 8 ha sido en los años de 2014 a 2015. Se elevó de 82 mil millones a 92 mil millones de pesos. El Ramo 8 entre 2015 y lo presupuestado para el 2020, manifiesta una reducción nominal de 49 mil millones, equivalente a una reducción del 51 por ciento.

En el PEC, secretario, señalamos aquello que se puede mejorar, porque buscamos garantizar que coman los que nos dan de comer. Finalmente, más de 25 millones de personas no tienen acceso a la alimentación, ¿cómo le haremos para que nuestras niñas y niños no pasen hambre cuando el presupuesto a su dependencia no llega ni al 0.3 por ciento del PIB nacional?

¿Qué opinión le merece el informe del Inegi, que señala una reducción del 3.4 por ciento en las actividades primarias?

Y, por último, ¿dónde están los recursos que quedaban en manos del coyotaje y de lo recuperado? ¿Cómo piensan redistribuirlo? Por sus respuestas, muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputado. Para dar respuesta tiene la palabra el secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Para sacar a la gente de la pobreza, en una visión de desarrollo territorial tenemos que tomar en cuenta que no solamente es la Secretaría de Agricultura la que tiene que converger, precisamente para lograr ese objetivo.

Se requiere en esta visión, de la participación de otras dependencias de una forma integrada, como es la educación, la salud, la comunicación, el ambiente. Y en ese sentido, la búsqueda de esta mejora en la calidad de vida de los productores debe ser parte de una política de Estado. Tenemos que aspirar a rescatar del campo a la gente más pobre y en ese sentido estamos abocados.

En estos primeros 10 meses de ejercicio al frente de estas responsabilidades, hemos estado avanzando en este proceso, y este proceso nos debe llevar a atender este tema en varios escenarios y, sobre todo, particularmente, en varios tiempos.

Hoy por hoy estamos haciendo llegar a los campesinos, a los indígenas, a los productores pequeños, recursos que les permitan incrementar su producción y, de esta forma, tener mayores ingresos.

Ya di cuenta ante ustedes, respetuosamente, los beneficios de los precios de garantía en los cuatro productos del campo, de los cuales hoy día somos altamente dependientes.

Con el tiempo, y esperamos al fin de este gobierno, poder disminuir la dependencia de estos cuatro cultivos, en aproximadamente entre el 75 y el 68 por ciento. Esa es una meta, es un indicador y hacia eso nos estamos abocando.

Para también poder acompañar el desarrollo del campo, necesitamos un esquema de financiamiento. Y a través de eso está en su consideración la ley para la creación de Finagro. Finagro es la convergencia de varias agencias que hasta hoy día trabajaban en forma independiente y que en algunas ocasiones competían. Me refiero a la financiera, me refiero a Agroasemex, Firco y Focir.

En esta nueva visión, esta agencia podrá orientarse a tres aspectos fundamentales: atender garantías líquidas, en una de las principales barreras, que es el financiamiento. De esta forma construir convenios con entidades públicas y privadas para poder tener fondos de garantía y promover el acceso al crédito de los pequeños y medianos productores.

También, trabajar en las tasas de interés. Aquí se ha mencionado, tasas de interés muy altas, difícilmente accesibles los créditos para nuestros pequeños productores. Se han implementado debido a un entorno económico y un costo de producción de riesgos muy alto.

Independientemente, se observa una disminución en la tasa del mercado y la Financiera Rural está discutiendo a lo interno la posibilidad de reducir estas tasas, y sobre todo negociando ante la Secretaría de Hacienda precios más largos para el acceso a estos créditos.

Finalmente, la cartera vencida. Este es un tema, nosotros queremos que los productores estén trabajando y estén produciendo. Se diseña un esquema de reactivación económica que incluye reestructura, quitas, prórrogas, entre otros esquemas. El objetivo es que finalmente los campesinos, los agricultores que hoy día están en cartera vencida, regresen a producir en el campo. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias a usted. Para réplica tiene la palabra el diputado Héctor Joel Villegas González, del PES.

El diputado Héctor Joel Villegas González: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias por su respuesta, doctor Villalobos. En el PES escuchamos con respeto sus opiniones, pero creemos que el histórico abandono del campo sigue vigente.

Es cierto, México es la décima potencia exportadora de alimentos en el mundo, nuestra biodiversidad, riqueza natural y posición geo-política nos han permitido consolidarnos en el exterior como un país productor y exportador de calidad, sin embargo, señor secretario, los trabajadores del campo siguen esperando superar la pobreza, entre ellos nuestras comunidades indígenas y nuestros pueblos rurales, quienes sufren de la injusticia y la discriminación.

Somos de los principales productores de aguacate en el mundo, tomate, chile y oleaginosas, y salvo su mejor opinión, son productos caros para la canasta básica de las familias mexicanas.

Necesitamos reforzar nuestro mercado interno, facilitar los canales de comercialización, acciones y programas que nos permitan la autosuficiencia de alimentos básicos.

El campo necesita investigación y tecnología para hacerlo más productivo. El conocimiento y análisis generado en los centros de estudio deben vincularse con los campesinos que dedican largas jornadas de sudor y trabajo a la fábrica más importante del país.

Debemos generar infraestructura rural con metas para aprovechar la utilización del agua en las unidades de riego, y trabajar en equipo con otras dependencias para construir caminos y carreteras que generen empleo y muevan la economía regional.

Debemos evaluar los programas regionales y fortalecer aquellos que detonen las actividades productivas de los pequeños y medianos productores, secretario.

Señor secretario, en base a lo anterior aquí a las preguntas. ¿Cómo se está atendiendo a la población que era beneficiaria de programas como el de Atención a Jornaleros Agrícolas y el de Apoyo a la Comercialización de

Productos Agrícolas? ¿Qué estrategia se ha diseñado para atender a los más de 20 mil agrónomos desempleados o subocupados? ¿Qué se está haciendo en materia de apoyo a los medianos y grandes productores del campo?, considerando las grandes asimetrías vigentes, el campo es pieza clave de esta cuarta transformación.

En el PES tenemos claro que un mayor presupuesto es necesario para apoyar a los más pobres y también a aumentar el contenido nutricional de las familias mexicanas, esto sin descuidar la competitividad del sector y sin desproteger la agricultura comercial para blindar un potencial aumento en las importaciones de bienes alimentarios que el campo mexicano bien puede generar.

Nuevamente, secretario, muchas gracias por sus respuestas y comentarios, y sepa que en el Grupo Parlamentario del PES estamos abiertos a mantener el diálogo constante para construir mejores políticas públicas. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputado.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el siguiente turno tiene la palabra para formular su pregunta, el diputado Jorge Eugenio Russo Salido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos.

El diputado Jorge Eugenio Russo Salido: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. Adelante.

El diputado Jorge Eugenio Russo Salido: Señor secretario, con mi voz los productores de Sonora le hacen las siguientes preguntas:

Los productores han escuchado de usted y otros funcionarios, razonamientos sobre el presupuesto destinado a su dependencia para el ejercicio de 2020, pero lo que no ha quedado claro y le piden que se limite a un simple sí o no, sencillo, como respuesta única. Ya vio usted qué claros son los productores para hablar, es ¿si dicha asignación que viene reducida por el orden del 29 al 30 por ciento es o no es de su beneplácito? Así de fácil, sí o no sabe, para que no se agote el tiempo de la siguiente respuesta.

Ya se dijo aquí que los productores norteamericanos pagan el diésel agrícola por el orden de los 12 pesos, los productores mexicanos 22 pesos. El costo del crédito Libor más uno y medio, más o menos ronda 5 por ciento; la TIIE, más 5 o 6 debe andar también por el 12 por ciento, más caro.

Hay más asimetrías, pero esos dos parámetros sí dependen del gobierno. Ahí sí puede ayudar más.

En este sentido, si los artículos 69, 107, 112, 148, 189, 190 y 191 de la Ley de Desarrollo Sustentable exigen que el Presupuesto de Egresos contemple las partidas presupuestales para corregir los desequilibrios de los mercados internacionales y lograr la rentabilidad de las actividades agropecuarias, ¿por qué razón se dejó de cumplir con lo dispuesto por esta ley a realizar su anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el 2020? ¿Por qué se dejó por fuera el apoyo a la producción de trigo cristalino, maíz y otros granos básicos?

Finalmente, señor secretario, el presidente prometió en campaña trasladar las oficinas de Sader a Ciudad Obregón, Sonora, de donde yo soy originario. Usted confirmó esta promesa luego de tomar posesión. Mi pregunta es: ¿cuándo se va a concretar dicho traslado y qué beneficios específicos pueden esperar los productores agrícolas del sur de Sonora con su llegada a Ciudad Obregón, donde allá esperamos su mudanza? Gracias, por sus respuestas. Aquí me espero.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Para dar respuesta tiene la palabra el secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Con su permiso.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias por los comentarios. Quisiera señalar que como indiqué anteriormente, tenemos una balanza positiva, 6 mil 688 millones de dólares. Esto lo que nos indica es que nuestra agricultura más altamente tecnificada, nuestra agricultura que posiciona a nuestros productos en los mercados, en el exterior, está siendo más exitosa, porque cuando uno analiza lo que ha venido ocurriendo en años anteriores, claramente vemos que esa balanza va en incremento.

Esto también refleja que no es necesariamente como ya indiqué, la necesidad de recursos económicos para esta importante parte de nuestro sector. Lo que se requiere son bienes públicos, bienes públicos donde no vamos a regatear, como ya indiqué, lo que tiene bajo su responsabilidad el Senasica. Todos los aspectos relacionados con sanidades, todos los aspectos relacionados con trazabilidad, todos los aspectos relacionados con inocuidad serán salvaguardados, serán apoyados y serán mejorados.

Hoy día somos como país, orgullosos de ser, entre los cinco países más respetados en el mundo, debido a estas condiciones sanitarias. De modo que tenemos bienes públicos para este tipo de agricultura, no solamente es las sanidades, también tenemos que tomar en cuenta la importancia de la información, la apertura de mercados. Hoy día estamos explorando convenios con otros países asiáticos, específicamente con China, para abrir mercados para nuestro sorgo de Sonora, para nuestro sorgo de Tamaulipas, para el sorgo de Sinaloa, que tiene una aceptación en el mercado oriental.

También lo haremos para otro tipo de productos como son los cárnicos, y en ese sentido estos bienes públicos son los que nos están ayudando precisamente a apoyar, a acompañar lo que hoy día demanda esta importante parte de nuestro sector.

El otro, efectivamente tiene la necesidad de los apoyos y a eso es a donde estamos canalizando nuestro esfuerzo. No es solamente un esfuerzo económico, es un acompañamiento técnico. Aquí ustedes han señalado la importancia del acompañamiento técnico-científico.

Contamos con las mejores instituciones, con científicos connotados, reconocidos, pero no tenemos el contacto entre el conocimiento y la demanda y las necesidades en el campo. Eso es lo que vamos a estar trabajando.

Si usted me pregunta si tengo beneplácito por el presupuesto 2020, yo aquí he señalado la responsabilidad de ejercer el presupuesto que ustedes tengan a bien asignar a la Secretaría de Agricultura. Lo hemos de hacer con transparencia, con honradez y con eficiencia, y eso es lo que nos hemos de abocar.

Por otro lado, también es importante señalar que el presupuesto que hoy día está asignado para el próximo año en la secretaría tiene que ser complementado con el esfuerzo que están haciendo otras dependencias, específicamente Sembrando vida que trae un presupuesto de 25 mil millones. Sumando lo que hoy tiene asignado la secretaría, más los programas de otras dependencias, el total del presupuesto 2020 para el campo será de 133 mil millones de pesos.

Estaremos listos para ir a Ciudad Obregón, señor diputado, yo ya tengo casa allá y vamos a estarlo visitando. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, secretario. Para réplica tiene la palabra el diputado Jorge Eugenio Russo Salido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Jorge Eugenio Russo Salido: Gracias. No me contestó si sí o si no van a seguir confundidos los productores. Tampoco me contestó qué beneficios directos van a tener los productores del sur de Sonora a su llegada. Bueno.

Decirle que ante la escasez de agua en las presas del sur de Sonora se requiere un programa especial de certeza a la siembra de cártamo, ese urge. Continúa la desesperación de los pescadores del golfo de Santa Clara. Ojalá no le den al señor presidente otros datos, para que en la visita que tiene programada para la próxima semana, pueda llevarles la solución definitiva.

Solicitar que no se retroceda en los temas de sanidad. Senasica requiere de todo nuestro apoyo e intensificar el filtro en la frontera sur.

El fomento ganadero, señor secretario, el fomento ganadero debe apoyarse con más decisión para incentivar la productividad.

Culminar también el estatus de actividad primaria de la acuicultura, que tanta falta le hace. Tienen muy caros sus combustibles y la luz.

Pedirle que no debemos olvidar que retirar la tutela del gobierno del sector agropecuario, todos de 20 hectáreas y muchas más, es lo más neoliberal que se puede hacer. Durante un año se nos ha remachado hasta el cansancio aquí que neoliberal es una palabra peyorativa, y se está incurriendo en ella.

Lo he dicho y lo repito, la autosuficiencia alimentaria se mide en toneladas, cientos de miles de toneladas. La báscula que las mide y las registra, no entiende estrategias electorales ni de cálculo de credenciales de elector, solo sabe registrar los importantísimos y valiosos alimentos que se le abultan encima. Esa es la invitación que le hacemos, señor secretario. Gracias, con permiso.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias a usted, diputado.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiene la palabra para formular su pregunta la diputada Hildelisa González Morales, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por tres minutos.

La diputada Hildelisa González Morales: Estimado Víctor Manuel Villalobos Arámbula, sea usted bienvenido a esta máxima tribuna de nuestro país.

Desde el Grupo Parlamentario del PT, queremos expresarle que estamos de acuerdo con la política impulsada por nuestro presidente de la República, de buscar la soberanía alimentaria basada sobre los principales granos que consumimos los mexicanos. Un país sin soberanía alimentaria es un país que no puede llamarse independiente.

Estamos de acuerdo porque las condiciones de pobreza y marginación se encuentran con mayor incidencia ahí donde la actividad agrícola se dedica principalmente para el autoconsumo y marginalmente para el intercambio comercial, aunque habría que agregar que también donde se da el intercambio comercial, tenemos problemas de marginación y pobreza.

Es innegable que las modificaciones propuestas para el ejercicio 2020 son sustancialmente importantes, a diferencia de otras secretarías es un tanto complicado identificar la totalidad de las razones que impulsan los cambios.

Por ello, señor secretario, me gustaría que usted pudiese profundizar y explicar la reorganización del presupuesto que está experimentando la secretaría a su cargo. Porque reconocemos que las prioridades de este gobierno se han modificado respecto al pasado.

Así, por ejemplo, con el programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, donde se propone un incremento de 4 mil millones de pesos, o en sanidad e inocuidad agroalimentaria, donde el crecimiento es de más de mil 600 millones de pesos. Pero a la vez, encontramos reducción en otros programas con respecto al presupuesto que se está ejerciendo. Por lo que me gustaría que nos especificara cuál es la estrategia para la reorientación del presupuesto en estos programas.

Decirle también que estamos preocupados por el pago de las aseguradoras, en caso de contingencia en los estados, ya que muchas veces se da ahí un... No quiero usar una palabra fuerte, contubernio en los estados y no llega el dinero a los campesinos en el tiempo que debe llegar.

Otro asunto que me gustaría que usted nos ayudara es: ¿cómo se van a destrabar los mecanismos para que puedan acceder los productores a los créditos? Porque hay una serie de trabas que no les permiten hacerlo en situaciones de ventaja o de una lealtad.

Finalmente, ¿cómo se va a impulsar el Programa de Reconversión en el caso de los estados, reconversión en el campo donde tenemos graves problemas por la sequía y la escasez de agua? Por sus respuestas, gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputada. Para dar respuesta, tiene la palabra el señor secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias, diputada. En el anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación ha asignado la secretaría, rubro 8, es de 46 mil 253 millones de pesos que, efectivamente, como usted lo ha señalado, tiene una reducción del 29 por ciento con relación al presupuesto actual.

Aquí he señalado, y lo repito, el presupuesto no es todo lo que va a ir al sector, dado que hay importantes aportes de otras dependencias que tienen como objetivo el rescate del campo de la condición de pobreza en que se encuentra.

Este presupuesto de cualquier forma está asignado a cuatro grandes programas. El primero, y en una proporción que habría de señalar, Producción para el Bienestar, con 11 mil millones de pesos. Este tiene un decremento de 4.3 por ciento, pero incluye el apoyo al café y a la caña de azúcar.

El segundo programa es Precios de Garantía, al cual ya hice referencia. Este tendrá un presupuesto de 10 mil millones de pesos. Tiene un incremento del 67 por ciento. Pasó de 6 mil millones a 10 mil millones para el próximo año.

El tercer programa, que ya también se ha señalado, es el de Fertilizantes. Este presupuestalmente tiene una cantidad de mil millones de pesos, donde hay un decrecimiento de 33 por ciento. Sin embargo, aquí hacía la referencia a todos ustedes, con mucho respeto, de que se está haciendo la gestión para incrementar este presupuesto, debido a que se están incrementando... que se están aumentando dos estados, Tlaxcala y Puebla.

Y, finalmente, el Crédito Ganadero a la Palabra, que tiene un presupuesto de mil millones de pesos, con un decremento o una disminución del 75 por ciento. Esta disminución no va a destinarse fuera de los recursos de la Secretaría. Como ya indiqué, Fomento Ganadero será un programa, e indicaba a la diputada del Verde Ecologista, sino que vamos a reforzar tanto Crédito Ganadero como también lo habremos de hacer en Fomento Ganadero, hacia esa búsqueda de esa ganadería sustentable.

Claramente vamos a tener una mayor focalización de los programas estratégicos, vamos a potenciar las políticas diferenciadas con un enfoque territorial, y vamos a desarrollar un nuevo esquema integral de financiamiento y aseguramiento.

En otras palabras, vamos a tener pocos programas, pero serán de gran impacto para acabar con la pulverización del presupuesto, que hasta ahora no ha tenido el impacto que deberíamos esperar.

Fortaleceremos también a través de Precios de Garantías, Crédito Ganadero, Producción para el Bienestar, Canasta Básica y Fertilizantes, la autosuficiencia alimentaria. No vamos a descuidar la pesca y la acuicultura ni tampoco las cuencas lecheras del sur sureste. Este es un programa que habrá de implementarse con un presupuesto adicional y del cual daremos cuenta a ustedes próximamente. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias a usted. Para réplica, tiene la palabra la diputada Hildelisa González Morales, del PT.

La diputada Hildelisa González Morales: Señor secretario, este diálogo que estamos teniendo, esta relación que tenemos con usted, que tiene una responsabilidad total en el desarrollo de nuestro país, creo que tenemos que trabajar de manera conjunta y que haya una mayor comunicación con las comisiones que tienen que ver con la Secretaría y que podamos nosotros abreviar el espíritu de lo que significa impulsar el desarrollo, el desarrollo sustentable más que el crecimiento.

Yo creo que aquí el asunto tiene que ver con la comprensión de que en este nuevo régimen se está impulsando, precisamente, el desarrollo sustentable, tomando como base dejar a un lado las viejas prácticas que llevaban a que el presupuesto, señor secretario, en un 92 por ciento, y hablo de mi estado, que era para el desarrollo rural se utilizaba solo para un sector mínimo que era el de mayor ingresos, y el 8 por ciento se utilizaba para todos los demás sectores que tenían que ver con el campo, con el desarrollo ganadero, etcétera.

Y creo que entendernos con un nuevo lenguaje, y creo que aquí debemos participar todos para lograr un desarrollo sustentable, sí se requiere de presupuesto y creo que nosotros trabajaremos, fundamentalmente, para ver cómo podemos arropar cada uno de los programas con un mayor presupuesto, que es lo que permea en el tema de la Comisión, de la que formamos parte, de Desarrollo Rural.

Termino diciéndole que en el caso de la agricultura comercial sí creo que no se debe de descobijar, en el caso de nuestro estado, pues es una actividad preponderante, pero también le digo que en nuestro estado también hay mucha marginación, también hay pobreza, también hay familias que comen o que comían, porque afortunadamente los programas sociales están llegando a quienes más lo necesitan una vez al día y estoy hablando de un estado que puede decirse que es un estado en una posición privilegiada.

Termino diciéndole, vamos a trabajar con el presupuesto, vamos a seguirlo revisando, es nuestra responsabilidad como Congreso y créame que el espíritu es de contribuir para que verdaderamente haya un cambio y una cuarta transformación en este país. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el turno tiene la palabra, para formular su pregunta, el diputado Juan José Canul Pérez, del Grupo Parlamentario del PRI, hasta por tres minutos.

El diputado Juan José Canul Pérez: Con su permiso, vicepresidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Juan José Canul Pérez: Saludo con afecto al secretario Víctor Villalobos. Bienvenido, secretario, al Congreso.

En los últimos años el campo ha sido un importante motor de desarrollo. Su aportación a la economía nacional debe medirse no solo en función de su contribución de más del 8 por ciento si consideramos el sector agroindustrial al producto interno bruto, sino también en razón de su enorme impacto social, en donde viven los más pobres de los pobres.

Es, como usted lo sabe, secretario, un sector que ha dado buenos resultados, tanto en crecimiento económico como en cuanto a la balanza comercial de productos agropecuarios, la cual ha registrado un balance positivo durante cinco años consecutivos.

Tan solo en el periodo de enero-julio de este año, la balanza registra un superávit 30 por ciento mayor al de 2018 y las exportaciones crecieron a una tasa anual de un 7.6 por ciento. Lamentablemente, esto no fue gracias a la política agropecuaria que se ha venido implementando en el último año, sino a pesar de ella. Y es gracias al talento, al esfuerzo de las y los productores mexicanos, este resultado.

El año pasado, los diputados de todas las fracciones, junto con organizaciones campesinas y de productores, dimos la batalla para que, a esta Secretaría, su Secretaría, pudiera tener mayores recursos.

Se propuso un recorte de 20 mil millones en comparación con lo aprobado en 2018, y logramos que se reasignaran poco más de 8 mil millones de pesos. Nosotros nos la jugamos con el campo. Demostramos que en el Congreso la Secretaría tiene un aliado muy importante y lo reiteramos.

Desafortunadamente, ha habido subejercicios muy posiblemente con la intervención de la propia Secretaría de Hacienda, y lo sabemos, lo saben los productores y se estiman en más de 9 mil millones de pesos.

Hoy, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propone un recorte de 19 mil millones de pesos, casi una tercera parte en términos reales, y prácticamente se eliminan todos los programas de enfoque productivo.

Señor secretario, ¿usted está de acuerdo con ese Presupuesto presentado? Hay que decirle a esta soberanía, secretario, por qué no sean ejercido cabalmente esos recursos que...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Le ruego concluir.

El diputado Juan José Canul Pérez: Si por el bien de todos, primero los pobres, ¿cómo se explica que al PEC se destinen solamente el 5.4 por ciento del Presupuesto de Egresos a pesar de que la población rural representa el 20 por ciento de la población total? ¿Por qué se reduce en 31.8 por ciento real el presupuesto para el campo, donde viven y trabajan los más pobres de los pobres?

Bienvenidos todos los programas sociales, pero no a costa de los programas productivos, no a costa de quienes trabajan por el campo y sufren por el campo. El Presupuesto de Egresos...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Juan José Canul Pérez: Concluyo, señorita vicepresidenta. El Presupuesto de Egresos para 2020, la vertiente laboral del Programa Especial Concurrente disminuye en 100 por ciento, la Financiera en 70 por ciento, la de Medio Ambiente 41 por ciento.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Está muy rebasado en tiempo, diputado.

El diputado Juan José Canul Pérez: ... y la de Competitividad en 40 por ciento. En contraste, el gasto administrativo crece casi 15 por ciento. Es la austeridad al revés: menos gasto productivo, más gasto administrativo.

¿Por qué prácticamente eliminan todos los programas...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Diputado, todos han respetado el tiempo, le ruego terminar.

El diputado Juan José Canul Pérez: Concluyo, presidenta. ¿Por qué todos los programas que tienen un enfoque productivo, como Fomento Pesquero, Fomento a la Agricultura, Productividad y Competitividad Agroalimentaria, y los Apoyos a la Comercialización?

Estamos atentos a las respuestas, pero que quede claro que están abandonando el campo y que nuevamente nos aplican las...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Lleva dos minutos en exceso, diputado.

El diputado Juan José Canul Pérez: Es cuanto, vicepresidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Para dar respuesta tiene la palabra, el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias, con su permiso, presidenta. El presupuesto original 2019 es de 65 mil 435 millones de pesos y el presupuesto modificado fue de 62 mil 588 millones de pesos.

Esta reducción se explica por lo que ya habíamos señalado, 3 mil millones de pesos del programa Crédito ganadero a la palabra, que se ha reasignado a Precios de garantía. El presupuesto disponible entonces de enero a septiembre es de 52 mil 921 millones de pesos.

Se ejercieron 51 mil 118 millones de pesos, es decir, hemos venido ejerciendo el 96.6 por ciento, de modo que no llevamos un subejercicio. Como ya había indicado, estamos al corriente y al tiempo nos restan mil 800 millones para concluir las responsabilidades establecidas en el presupuesto en el cierre del año. Esperamos tener también importantes aplicaciones del programa o extensiones en, particularmente Precios de garantía.

Lo que hace referencia, y me da mucho gusto poder tener la oportunidad de compartir con ustedes, que estamos anticipando un incremento en la producción de alguno de nuestros granos básicos. Principalmente vemos una reducción en la importación de maíz blanco, de 532 mil toneladas, esto refleja que el recurso que está llegando, no solamente a los pequeños y medianos productores sino también a la agricultura comercial, a la agricultura de exportación, está siendo favorecida por un importante componente que aquí lo he señalado y que son los bienes públicos, entre otros los temas sanidades.

El maíz amarillo ha tenido una reducción del 3.6 por ciento en su importación hasta el momento. En el trigo hemos disminuido la importación de 2.1 y sabemos que, en Sonora, casualmente, y en El Bajío habrá un incremento en la superficie de producción de trigo salineros, precisamente debido al precio de garantía.

En el caso particular del frijol, la disminución en las importaciones es muy importante, es del 39.9 por ciento, estamos hablando de 67 mil toneladas que dejan de importarse debido a que empezamos a estimular la producción a través de los precios de garantía.

Y finalmente el tema del arroz. Como ya indiqué, en el arroz somos altamente dependientes de la importación, propiamente dejamos de producir arroz en el país. En este sentido hemos venido disminuyendo la importación en 1.4 por ciento, esto hace referencia a algo así como 467 mil toneladas, de modo que no obstante y en función de lo que aquí se señala por parte del señor diputado, el presupuesto que se anticipa con esta reducción, insisto, no va a permitir y no va a detener esta gestión que estamos haciendo, de hacer un uso más directo, una concentración mucho más específica hacia los proyectos estratégicos y el acompañamiento en bienes públicos al resto de la agricultura comercial. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, secretario. Para réplica, tiene la palabra el diputado Juan Francisco Espinoza Eguia, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Juan Francisco Espinoza Eguia: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Juan Francisco Espinoza Eguia: Compañeras y compañeros diputados. Señor secretario, en las zonas urbanas cuatro de cada 10 mexicanos viven en pobreza, pero en las zonas rurales son seis de cada 10 mexicanos los que enfrentan dicha condición, es decir, un 50 por ciento más.

Precisamente por esta situación, un presupuesto federal comprometido con el combate productivo a la pobreza no puede ni debe de reducir los recursos para el campo. México es el onceavo productor y el décimo exportador, y eso también lo dejamos, de productos agroalimentarios del mundo.

De ahí, secretario, sabe usted bien, se mantienen millones de familias a través de los empleos, se generan cadenas con productores de todos los tamaños y se recaudan impuestos.

Señor secretario, los recursos no pueden estar solamente orientados al asistencialismo. Estamos de acuerdo que los apoyos se le brinden a la gente que más los necesita, desde luego que primero los pobres, pero tampoco se debe poner en riesgo a las familias que viven en el campo, a la economía, y la seguridad alimentaria de este país.

Es verdaderamente increíble que, aunque el gobierno piense gastar un 4.4 por ciento más que el año pasado, a su secretaría le recorten casi una tercera parte, y en el programa especial concurrente que agrupa a todos los programas de todas las dependencias federales quieran quitarle casi un 6 por ciento.

Tan solo en ganadería, el proyecto de gobierno federal en el que usted debió participar, elimina el programa de Fomento ganadero, e incluso propone recortar en un 75 por ciento de los recursos del programa Crédito ganadero a la palabra, programa que ustedes mismos impulsaron y que de 4 mil millones lo quieren dejar solo en mil millones.

Otro caso es en materia de sanidad e inocuidad alimentaria. Pese a que este año 2019 presentamos serios retos, ustedes proponen un recorte de 380 millones de pesos. Esto es un ajuste de más del nueve por ciento. ¿De qué se trata, acaso de una traición al campo?

Señor secretario, este año la ganadería enfrentó el grave problema de la sequía en más de la mitad del territorio nacional y una lucha por mantener los controles sanitarios. Dicho lo anterior, ¿por qué el gobierno propone el abandono de la ganadería en nuestro país al reducir drásticamente los recursos a este sector?

¿Cuál es la estrategia para detonar cadenas productivas como las que usted constató en su reciente visita al sur del estado de Nuevo León? Este tipo de apoyos sin duda es lo que ocupa la gente del sector, señor secretario. Apoyos en tecnologías para desarrollar su trabajo. Queremos que sigan este tipo de proyectos productivos.

Señor secretario, escuché con atención que dice que los recursos si no son los suficientes en la secretaría, se van a ir a otras secretarías.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Concluya, diputado.

El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía: Que eso no nos consuele. Exíjalos, que vuelvan a la secretaría que usted preside para que se orienten adecuadamente.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Terminó su tiempo, diputado.

El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía: Que alce la voz, que exija más presupuesto. Cuento con nosotros para acompañarlo y respaldarlo en todo aquello que sea por el bien del campo. De no ser así, lo estaríamos condenando al abandono. Es cuanto, presidenta, muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiene la palabra para formular su pregunta el diputado Guadalupe Romo Romo, del Grupo Parlamentario del PAN, hasta por tres minutos.

El diputado Guadalupe Romo Romo: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante, diputado.

El diputado Guadalupe Romo Romo: Señor secretario, hemos escuchado con atención sus intervenciones en este recinto, como también hemos dado seguimiento a las acciones que viene realizando como titular de la ya casi desaparecida Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Francamente consideramos que se requieren más acciones integrales y revisar la figura de Segalmex y el programa de Precios de Garantía.

De verdad, secretario, como ingeniero agrónomo y con una experiencia profesional de 35 años en las áreas de ganadería, agricultura y recursos naturales y genéticos, ¿está usted de acuerdo que debemos revivir un programa de abasto y subsidios indiscriminados con déficits crecientes que ha fracasado en México y en otros países con medidas que provocaron endeudamiento, déficit público, inflación y devaluación?

Aparte de su experiencia como jalisciense que conoce perfectamente la cuenca lechera número uno de nuestro país, quiero decirle que personalmente esperábamos mucho más en ese estado y, sobre todo, en la región de los Altos de Jalisco.

Sé de antemano y estoy seguro que no tiene usted la culpa, por eso es que vamos a ayudar y vamos a protegerlo, porque, así como nosotros, usted por dentro también está deseando que le aumenten el presupuesto. Lo sé perfectamente bien.

Pero mire, secretario, es preferible la verdad, aclarar aquí de la manera que usted quiera, pero aclarar aquí por qué viene el recurso así, que después buscar un pretexto en una carta de renuncia. Se lo garantizo por Diosito santo.

Entonces cuente, la verdad, con los 500 diputados. Estamos con usted. Estamos en pro de los campesinos, en pro de los ganaderos.

¿Está usted de acuerdo que la seguridad alimentaria se logrará a través de aumentar la producción de granos básicos y del otorgamiento de precios de garantía a pequeños y medianos productores mexicanos?

Fíjese, secretario, si yo voy a sembrar cinco hectáreas y media, usted mismo me puede dar la respuesta, nada más voy a sembrar cinco. Porque si no, voy a quedar fuera del apoyo. Entonces vamos mal hasta ahí.

Otra cosa: desaparece el Fomento Ganadero. Ahí definitivamente no creo que me vaya a poder contestar esto, simplemente desapareció y ya, pero sí quiero en mi pregunta que me diga cómo lo vamos a sustituir en las necesidades que teníamos del Fomento Ganadero, por favor.

Otra cosa, igual como preguntó el de Sonora, a mí nada más dígame cómo le va a hacer y cómo va a aumentar el precio del litro de leche...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: ¿Puede concluir, por favor?

El diputado Guadalupe Romo Romo: Claro que sí, presidenta, permítame. En un momentito concluyo. Porque la verdad es que ya no ajustan a pagar la luz. Quienes tienen sus ordeñadoras, a quien no les va a llegar ningún recurso, porque es posible que les llegue a quienes tienen cinco o menos vacas. Entonces sí, por favor, revisar eso.

Concluyo. Las y los diputados de la LXIV Legislatura, sin partido, los 500 estamos 100 por ciento con usted. Pero siempre y cuando usted nos diga, acepte que el presupuesto que le están destinando no es el que ni usted ni nosotros queremos. Así que ya sabe que cuenta con nuestro apoyo.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Para dar respuesta, tiene la palabra el secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias por su franqueza, diputado y colega agrónomo. Segalmex compra 2 millones de toneladas de maíz, 300 mil toneladas de frijol y se continuará apoyando a los productores de arroz y de trigo panificable.

Se beneficiará también a 1.6 millones de pequeños y medianos productores rurales. Esto también será a través de 600 centros de acopio, de los cuales ya hemos abierto 557 centros para el acopio, tanto de maíz como de frijol.

En el caso específico de la leche, que usted hace referencia, el padrón de productores de leche es de 5 mil 154. Claramente no estamos atendiendo ni mucho menos estamos en capacidad de acopiar toda la leche que se produce en el Bajío y, particularmente, en el norte del estado de Jalisco. Lo que estamos haciendo es apoyar a

los muy pequeños productores, pero también estamos marcando un espacio y, sobre todo, mandando la señal de un precio.

Se han comprado 422.2 millones de litros de leche desde principios de enero a la fecha y se incrementó con un peso la compra de litro de leche. Ya había señalado que pasamos de 7.20 pesos a 8.20 pesos por litro desde el primero de enero de este año.

También vale decir que, respecto a la canasta básica, es de mucha importancia porque estamos acopiando y estamos comprando los productos de la canasta básica de los propios productores. No estamos haciendo convenios con las grandes empresas distribuidoras o acopiadores de productos o manufacturas.

Se incrementó la canasta básica de 27 a 40 productos y esa es la forma a través de la cual yo señalaba que les daremos de comer a quienes nos dan de comer. Se distribuye a través de 25 mil 700 tiendas de Diconsa.

Esta es una red muy poderosa, es una red que vamos a hacer uso de ella precisamente para tener presencia en los lugares más recónditos, los lugares más remotos, con la llegada de productos producidos por los propios campesinos-agricultores y que puedan finalmente acceder a estos productos con precios más bajos.

Para los productos percederos se está implementando una estrategia para conservar calidad y alimentos, y sobre todo mantener los precios bajos. Se estima que cerca de 13 millones de personas acuden a las tiendas de Diconsa, y los consumidores tienen en todo esto un ahorro de aproximadamente el 25 por ciento, con respecto a la oferta en los mercados locales.

En el caso de la leche, nuevamente la leche en polvo, que hemos venido importando, en el 2018 importamos 51 mil 600 toneladas y la importación en 2019 será únicamente de 27 mil toneladas, o sea, tendremos una disminución del 39.5 por ciento. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, secretario.

Para réplica, tiene la palabra el diputado Armando Tejeda Cid, del Grupo Parlamentario del PAN.

El diputado Armando Tejeda Cid: Secretario, bienvenido, para nosotros es un gusto dialogar con usted. Una gran expectativa cuando lo nombraron secretario, y hoy decirle que hay una gran desilusión por la desaceleración del sector, por la falta de infraestructura productiva y por la falta de ganas de pelear en el tema, o de luchar por el campo.

Muchos productores, yo soy de Michoacán, que tiene muchos amigos por allá, lo veían con ojos de esperanza, como una persona que podía sacar adelante al sector.

Nosotros quisiéramos que luchara más. Yo gané mi distrito, en uno de los distritos rurales de Michoacán, y hoy no es posible que sea el peor presupuesto de hace 20 años. No lo podemos permitir, secretario, y hoy queremos que vea que aquí tiene muchos aliados, en los diferentes partidos.

El 1.7 del 2000 al 2012, más o menos estábamos arriba del 0.4 por ciento y eso todavía originaba que hubiera desigualdad. Ahora, con este presupuesto, nos va a pegar a todos.

¿Por qué dejar de lado a los productores? No lo entendemos. ¿Por qué permitir el peor presupuesto de los últimos 20 años? ¿Por qué desmantelar los Cader, si cada vez, y usted lo sabe, hay muy difícil acceso a los diferentes programas que existen en el campo? No entiendo, ¿por qué nos caemos de 65 a 46 y le mandan 25

mil a Sembrando Vida? Un programa que no ha dado resultados, un programa que ha servido para llevarlo a subsidiar programas en otros países, donde no nos queda claro cuál es el objetivo que quiere.

Y otra que nos preocupa a nosotros, está muy vinculado al campo, pero no le tienen la confianza o las ganas para que la Sader lo pueda hacer y lo mandan a otra secretaría de estructuras clientelares, como Bienestar, eso nos preocupa.

Sin ningún resultado, hoy la Secretaría, hay un pleito entre subsecretarios, directores, una lucha de poder que en nada abona al crecimiento. Tenga cuidado secretario, los que le mandan las tarjetitas muchas veces en el terreno no le ayudan y al contrario, estorban para el crecimiento.

Lo vemos cansado sin causa, sin equipo y con pocos resultados. Aquí tiene muchos aliados, tiene muchos amigos con los cuales ha compartido una lucha de más de 20 años, lo respetamos, pero no lo queremos ver sin causa y defendiendo lo indefendible. Gracias, secretario.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputado.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiene la palabra para formular su pregunta el diputado Roque Luis Rabelo Velasco, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por tres minutos.

El diputado Roque Luis Rabelo Velasco: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante, diputado.

El diputado Roque Luis Rabelo Velasco: Compañeras y compañeros diputados. Bienvenido, señor secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula. La grave crisis que vive el campo mexicano es resultado del abandono de las políticas estratégicas para convertirlo en un motor de desarrollo, así como la desaparición de instituciones que vinculan los recursos agropecuarios con el crecimiento y fortalecimiento del sector. Hoy, la crisis del campo afecta no solo a las y los productores sino a toda la sociedad mexicana en general.

Los gobiernos neoliberales erróneamente decidieron que era más redituable comprar alimentos en el mercado internacional que producirlo en México, bajo la lógica de garantizar el acceso de productos a toda la población optaron por la seguridad alimentaria en detrimento de la autosuficiencia.

El resultado es bien conocido, no toda la población tuvo acceso a los alimentos. Los índices de pobreza extrema alimentaria dan cuenta de ello. Al mismo tiempo, los productos eran de mala calidad, incluso contrarios a la dieta tradicional del pueblo. De ahí los alarmantes índices de diabetes, obesidad, sobrepeso y paradójicamente, desnutrición.

El debilitamiento del sector agropecuario fue una constante que repercutió negativamente en otros sectores, provocando una disminución del valor agregado de la economía en el conjunto.

México se volvió dependiente de las importaciones y se generó una competencia desleal para los productores nacionales. Absurdamente nos encontramos en los primeros lugares entre los países importadores de grano.

Como era de esperarse, la escasez y el alza del precio de los alimentos en el mercado internacional tuvieron efectos adversos para el país. La evidente crisis del grano mexicano hoy nos obliga a revertir la política implementada, nos demanda reactivar la planta productiva nacional y nos exige un apoyo decidido y solidario a nuestros productores.

Es urgente, señor secretario, el crédito y el financiamiento al sector agropecuario, particularmente a quienes han sido históricamente excluidos de ello.

He ahí que le pregunto, señor secretario. En materia de crédito y financiamiento a pequeños y medianos productores, ¿cuáles son los resultados en este primer año de gobierno? Gracias por su respuesta. Es todo.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputado. Gracias. Para dar respuesta tiene la palabra el secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias. Con su venia, presidenta. Quisiera agradecer la intervención del diputado Tejada, porque me permite señalar que esto llevamos seis, diez meses al frente de esta responsabilidad, y quiero decirle que yo no me canso, no estoy agotado, al contrario, me he preparado, soy un profesionista del campo y toda la vida lo haré.

No ha sido fácil el tratar de cambiar la forma en que se venían ejerciendo los presupuestos, y sobre todo como estos se reflejaban en la productividad de la agricultura. Yo les pido confianza, yo estoy igual con ustedes, como ustedes han expresado estar conmigo.

El tema de la agricultura no es un tema que se resuelva en un año, el tema de la agricultura lo tenemos que construir progresivamente y gradualmente, y estamos con la visión, con la energía, con la capacidad técnica para hacerlo siempre y cuando tengamos el apoyo de todos ustedes.

Claramente no hay dinero que alcance. Yo lo he estado señalando y lo repito, los imponderables climatológicos, nuestra capacidad de atenderlos. La gran demanda, el gran rezago que tenemos en el campo va a requerir del trabajo de todos, va a requerir del apoyo de todos ustedes para ir construyendo este presupuesto que nos permita no solamente mantener nuestra posición en el mundo, como un país que se respeta por su agricultura, sino también tenemos una deuda que pagar con el campo, y particularmente con la gente más pobre.

A eso los invito, y en ese sentido estaré siempre peleando, estaré siempre pidiéndoles su apoyo, estaré siempre acompañándole para que conjuntamente con ustedes logremos ese campo que ambicionamos y ese cambio que merece nuestro país.

Hay muchas preguntas y hay pocas respuestas. Las respuestas están concentradas en una situación muy particular; tenemos que revertir la situación del campo porque no podemos seguir viviendo con esta deuda y en ese sentido iremos juntos, respondiendo a pagar esa deuda y en ese sentido yo garantizo que al final de este sexenio tenemos una agricultura, insisto, de la cual nos hemos de sentir todos orgullosos, porque tanto ustedes como nosotros buscamos el mismo fin.

El mismo fin va a ser esa agricultura productiva, esa agricultura responsable, pero esa agricultura que involucre y que incluya a todos, a todas las productoras y productores del país. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias a usted. Para cerrar esta ronda, tiene la palabra la diputada Lucinda Sandoval Soberanes, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por tres minutos.

La diputada Lucinda Sandoval Soberanes: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

La diputada Lucinda Sandoval Soberanes: Buenas tardes, diputados, compañeras, compañeros, director Víctor Villalobos Arámbula, buenas tardes. En sus respuestas encontramos que la reingeniería del presupuesto

federal y la puesta en marcha de los programas sociales para rescatar el campo y a su gente, están haciendo posible el anhelo de justicia social de millones de mexicanos y mexicanas.

Con el nuevo diseño de la política rural ponemos de manifiesto que otro México sí es posible y que, por el bien de todos, primero los pobres. El cambio de paradigma y el ánimo de servir a México demuestran que sí es posible erradicar el mal que por tanto tiempo ha aquejado a México, la corrupción.

Confiamos en que en unos años más la página trágica en que se encuentra nuestro país, escrita por la violencia, la corrupción y la pobreza, sea cosa del pasado y quede grabada para siempre en nuestra memoria para nunca volver a cometer los mismos errores.

Con el apoyo directo al campo, complementado por el despliegue de los programas federales, estamos transitando hacia una inclusión, la justicia, la igualdad y la democracia. Confiamos en que muy pronto el campo tendrá otro rostro con la transversalidad del presupuesto y su enfoque social. El crecimiento económico y el bienestar de las familias del campo se darán de manera simultánea.

La meta de convertirnos en un país con autosuficiencia alimentaria parece estar cada vez más cerca, la producción y el autoconsumo son un binomio indisoluble para alcanzar, de ahí la importancia de fortalecer el mercado interno.

El compromiso con el desarrollo del sector implica el apoyo y blindaje de los productos nacionales para que puedan entrar y competir en el mercado internacional en condiciones de ventaja. México debe de ser uno de los principales países del mundo con una economía a gran escala.

El Grupo Parlamentario de Morena apoya la actual política de agricultura y desarrollo rural y le apuesta a su consolidación y fortalecimiento. Desde el ámbito de nuestra competencia haremos que todo ocurra para ello.

En otro tema de suma importancia, es sobre las actividades acuícolas que generan contaminación al verter en los sedimentos sólidos en los esteros y marismas dañando el hábitat donde se desarrolla la flora y la fauna marina que dan vida a la producción de varias especies de índole comercial, esto a causa de la entrega a diestra y siniestra de concesiones por el gobierno pasado.

De acuerdo a la norma 022 de Semarnat, dice de cuidar y preservar las bahías, esteros y humedales, puesto que de ahí depende la producción pesquera para la sostenibilidad de los pescadores, sustentabilidad.

Todavía se seguirá permitiendo la construcción de granjas acuícolas, y destruyéndose esteros y humedales. Creo que...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera, su tiempo se ha agotado.

La diputada Lucinda Sandoval Soberanes: Permítame. Creo que este gobierno pondremos especial enfoque en ese tema. Secretario, lo invito a continuar con este tema, es de suma importancia para la sustentabilidad de nuestros pescadores. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Continuamos con la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas. Tiene la palabra para formular su pregunta el diputado Raymundo García Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del PRD, hasta por tres minutos.

Hay un cambio de participación y en su lugar tomará la palabra la diputada Guadalupe Almaguer.

La diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo: Gracias presidenta. Saludo con afecto y respeto, secretario Víctor Manuel Villalobos. Mala, pésima, diríamos, decisión del gobierno federal no priorizar el sector agropecuario y pesquero.

Para el campo mexicano las noticias no son nada alentadoras. De un plumazo el gobierno federal le está quitando al campo mexicano 19 mil 181 de pesos en su presupuesto para el próximo año, lo que representa una tercera parte menos de lo autorizado para 2019.

Conforme se van conociendo los detalles del proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, crece el malestar y se confirma la preocupación por los efectos negativos de la política económica del gobierno en desarrollo nacional y el bienestar de las familias. Programas tan importantes como concurrencia, seguros y fomento ganadero están prácticamente desaparecidos al asignarles cero pesos para 2020.

La posible reducción de casi el 30 por ciento del presupuesto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, le resta capacidad operativa y de ejecución en una de las tareas que este gobierno asumió y gritó a los cuatro vientos el rescate al campo mexicano y la obtención de la autosuficiencia alimentaria.

Sin embargo, la reducción tendrá un impacto en el programa de Fomento a la agricultura, a la que se le destinará el 96 por ciento menos de los recursos si se compara con los dirigidos a este programa este año. La Sader otorgaría solo 100 millones de pesos al programa para 2020.

Igual que en la política social, ya lo dijeron aquí algunos compañeros legisladores, legisladoras, en el sector primario se opta por transferencias monetarias y subsidios clientelares en lugar de estímulos a la productividad, a la exportación y a la generación de empleos.

Señor secretario, a la luz de lo dicho y los datos que lo respaldan, le solicito de la manera más atenta explique a esta soberanía cuáles son las estrategias, programas y acciones específicas que hacen diferente a este gobierno del proyecto neoliberal que tanto han criticado, pero que en los hechos se empeñan en perpetuar.

En sus pláticas, secretario, con el presidente, él comparte la idea del maíz transgénico como parte de la solución al tema de la autonomía alimentaria; y, por último, cómo se garantizará el fortalecimiento y el desarrollo del campo mexicano, de la agricultura de nuestros pueblos ante el fomento a la producción intensiva agroindustrial, transgénica, como la soya, el sorgo y la palma de aceite. Por sus respuestas, muchas gracias, secretario.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada. Para dar respuesta tiene la palabra el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias. La forma en que los proyectos estratégicos van a incidir en la productividad y en particular atendiendo la demanda de los productores que han sido dejados de lado por muchos años, está contemplado en 3 grandes programas estratégicos: el de Fertilizantes, que tiene 2 mil 236 pesos por agricultor; el de Precios de Garantía, que ofrece 8 mil 25 pesos por productos; y la Producción para el Bienestar, con mil 600 pesos. De modo que un pequeño productor podría obtener hasta 11 mil 890 pesos por hectárea al año, con la participación de estos 3 programas estratégicos.

Esta es la estrategia, al final de cuentas, que hemos definido para rescatar al campo de la situación en que se encuentra.

Ya aquí lo hemos señalado, no se trata de restarle dinero a la agricultura comercial, no se trata de dividir el territorio nacional en dos polos. De lo que se trata es fundamentalmente de sumar a la actividad productiva, donde tenemos mucho más potencial, donde tenemos agua y tenemos gente para sumarse a esta necesidad de incrementar la producción.

Con relación a lo que hace referencia la señora diputada de los maíces transgénicos o de los organismos genéticamente modificados, quiero brevemente señalar que este gobierno no va a permitir la siembra de productos transgénicos solicitados a la alimentación. Y la razón es la siguiente: por un lado, se sabe o se piensa que los transgénicos van a resolver el problema de seguridad alimentaria mundial.

Por otro lado, se considera a los organismos genéticamente modificados, los transgénicos, que generan problemas, cáncer y que sobre todo establecen la independencia y la erosión de nuestros recursos genéticos. Ambas posiciones son erróneas y esto debe ser motivo de la discusión, del debate en los foros científicos. No estamos en contra de ello.

Pero tenemos prisa, tenemos que ser un país mucho más eficiente en la producción, y para eso estamos usando las tecnologías hoy día suficientemente necesarias y disponibles para poder incrementar la productividad. De modo que esa es la razón fundamental. No vamos a utilizar estas tecnologías porque están siendo parte de toda esta discusión en el debate. Nosotros no queremos estar en ese debate. Nosotros queremos hacer de nuestra agricultura mucho más eficiente y productiva. De modo que este gobierno no usará semillas transgénicas. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretario.

Para réplica tiene la palabra la diputada Guadalupe Almaguer Pardo, del Grupo Parlamentario del PRD, hasta por tres minutos.

La diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo: Hay que irnos a los hechos, el discurso está a la orden del día y los hechos están por otro lado, contradiciendo el discurso. Gracias por sus respuestas, secretario.

En campaña, en las conferencias mañaneras, en el Plan Nacional de Desarrollo y usted mismo, señor secretario, se ha manifestado públicamente una y otra vez que el sector agroalimentario será una prioridad para el gobierno.

El gobierno de la República repite como letanía que su principal reto es construir el futuro del campo con una visión a largo plazo, para eliminar las asimetrías que existen entre los pequeños, medianos y grandes productores en el país. Sin embargo, el discurso está muy distante de la realidad.

Por un lado, el gobierno promete rescatar el campo, y por el otro, le aplica severos recortes presupuestales. Son mensajes desalentadores para los productores del campo.

Con el argumento falaz de la austeridad republicana y el combate a la corrupción se pretende acabar con lo que usted señaló como un derroche de recursos y abandono de infraestructura, desmantelando en los hechos la capacidad operativa y de ejecución de la secretaría en favor de los campesinos.

Por el bien de nuestro país esperamos, deseamos equivocarnos en nuestro diagnóstico, que está hecho a partir de hechos, no de discursos. Y que este panorama tan poco esperanzador para quienes nos están escuchando, para el pueblo de México pero particularmente productores y campesinos, que este panorama tan poco esperanzador pueda darnos con los resultados de éxito en la cara. Pero a la experiencia de las acciones de este gobierno

esperamos no transitar la misma ruta de errores, atrasos, manejo político, clientelar e ineficiencia de programas de fertilizantes.

Por la soberanía alimentaria, por los campesinos y pescadores, por el pueblo de México, aumento al presupuesto agropecuario y pesquero.

Democracia ya. Patria para todos. Gracias, secretario y presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Almaguer.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra para formular su pregunta el diputado Oscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por tres minutos.

El diputado Oscar Bautista Villegas: Muy buenas tardes. Con la venia de la Presidencia. Doctor Víctor Manuel Villalobos, bienvenido aquí a la Cámara de Diputados, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde, le agradezco su disposición y apertura para asistir a este ejercicio de rendición de cuentas.

Centraré mi participación al referirme a dos temas que son de relevancia para el campo mexicano. Primero, hablaré sobre los mecanismos de coordinación y cooperación entre la propia federación y las entidades federativas, toda vez que a través de acciones concurrentes se pueden generar mejores resultados en materia de desarrollo local, regional y nacional. Y, por otro lado, abordaré el uso que se le debe dar a los recursos naturales de nuestro país.

De acuerdo a lo señalado dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, es prioridad para esta administración lograr la autosuficiencia alimentaria y el rescate al campo, por lo que el programa de Concurrencia con las Entidades Federativas es la herramienta fundamental para que con recursos combinados pueda generar las sinergias necesarias que se requiere en esta materia.

Este programa a través de apoyos y estímulos directos a la inversión en proyectos productivos y proyectos estratégicos locales, permiten que las unidades de producción agropecuaria, pesquera y acuícola generen mejores resultados en las entidades federativas de nuestro país.

La inversión total para este programa, de acuerdo a lo señalado en el primer informe de actividades de la dependencia a su digno cargo para el ejercicio 2019, del presupuesto para el programa de Concurrencia con las Entidades Federativas es de 2 mil millones de pesos, inversión federal y más de 546 mil millones de pesos inversión estatal.

Con el programa de Concurrencia se apoya a los productores con subsidios para fortalecer su capacidad productiva, para la adquisición de equipos e implementos, atendiendo a los productores más pobres de este país.

Quiero comentarle que se hacen mejoramiento genético, paquetes tecnológicos, implementos diversos, como sembradoras, arados, cultivadoras.

Ahora bien, en relación a este tema quiero comentarle, señor secretario, que con tristeza vemos el presupuesto, el PEF 2020, cero recursos económicos para este programa. Considero que la tarea de los diputados y diputadas es mejorar las condiciones de vida de nuestros representados. Sienta usted a los diputados de esta legislatura como los mejores aliados, sin rehuir a esta responsabilidad, para mejorar el presupuesto para el campo de este país para el 2020.

Quiero comentarle que hoy podemos ver que 14 estados en el país tuvieron graves problemas de sequía. Hoy fue una sequía, en unos días más será un problema social que no podrán atender los estados sin el respaldo directo de su propia Secretaría. Por eso lo invito a que juntos podamos realizar acciones que nos permitan tener un mejor presupuesto en el PEF sobre este tema.

¿Qué acción tenemos que realizar en conjunto, usted, esa dependencia que usted dirige y esta soberanía, para poder mantener este Programa de Concurrencia con los estados vigentes, en el PEF 2020? Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Bautista. Para dar respuesta tiene la palabra el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias, con su venia. Diputado, usted hace referencia al Programa de Concurrencia en los estados. Este es un programa muy importante, porque casualmente en concurrencia con el propio gobierno del estado y el gobierno federal definimos una agenda de trabajo y para lo cual, como usted bien señala, tiene un presupuesto este año de 2 mil millones de pesos.

Las entidades federativas aportan, efectivamente, 546 en un *pari passu* 80-20, y también hay que señalar que hay una ejecución del programa, de cambios que han ido orientándose de la parte administrativa hacia la parte mucho más técnica. Esto lo estamos llevando a cabo a través de nuestra presencia en los territorios y a través, específicamente, de nuestros grupos y comités bipartitas, gobierno-el Estado-gobierno federal.

Este presupuesto no está asignado para el próximo año, como usted bien señala. Nosotros consideramos, y aquí lo digo con mucho respeto, que es un presupuesto que tendría que ser considerado para el próximo año, porque al final de cuentas es el que nos vincula con las necesidades específicas de los estados y ha habido mucha responsabilidad de los gobiernos en los estados, precisamente, para la transparencia y el ejercicio de este programa.

Únicamente de las 33 iniciativas para este Programa de Concurrencia, únicamente 3 estados no pudieron cubrir con el *pari passu* de 80-20, pero hoy día podría, y quiero decir ante ustedes que ha sido un programa que ha tenido resultados muy importantes, porque atiende temas muy específicos y en el ejercicio de la prioridad en cada uno de los estados.

También hay una breve mención, ya que se está señalando el tema de la sequía. Efectivamente, tuvimos el año más caliente desde 1953. Las temperaturas, las altas temperaturas se presentaron en 26 estados y hemos tenido y todavía estamos manteniendo problemas muy serios en un importante número de ellos.

De modo que hemos tomado acciones desde el punto de vista agrícola, pecuario, en el caso de la agricultura hemos destinado 140 millones de pesos para 93 mil 821 hectáreas de frijol, arroz, soya y caña en los estados de Aguascalientes, Campeche, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

En el tema pecuario la indemnización fue de 356.2 millones de pesos para 88 mil 744 unidades de producción pecuaria. Se cubrieron 4.4 millones de unidades animal.

Claramente, como lo he señalado y tiene razón, señor diputado, esto no es suficiente, de modo que tendremos que seguir conjuntamente con ustedes buscando mecanismos que nos permitan atender lo que se nos va a presentar con más frecuencia y que lo ha señalado, los imponderables climatológicos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, secretario. Para réplica tiene la palabra el diputado Oscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por tres minutos.

El diputado Oscar Bautista Villegas: Muchas gracias. Qué bueno que me contesta el señor secretario con puntualidad el tema de concurrencia con los estados. Y yo le quiero comentar que efectivamente, señor secretario, vamos a trabajar fuertemente para que antes de que aprobemos este presupuesto 2020 se tengan los recursos necesarios para atender este programa, que es un programa, y usted lo ha dicho, es un programa exitoso con todas las entidades federativas, donde se atiende a los pobres más pobres de este país.

Y sin duda, hoy quiero decirle a usted que reafirmamos la voluntad para poder trabajar fuertemente, todos los diputados que tiene esta LXIV Legislatura, para sumar voluntades y poder darle viabilidad a este tema, que es el de concurrencia con las entidades federativas.

Yo le quiero comentar, señor secretario, que también hay una gran preocupación en el tema de inocuidad agroalimentaria en todo el país. Es algo que ha manejado Senasica, que hoy podemos tener un gran nivel en todo el país y a nivel internacional, porque nuestro país exporta una gran cantidad de productos agroalimentarios a otros países.

Y yo quisiera decirle que también vemos con preocupación cómo invertir más recursos en este tema de inocuidad. No dejarlo solo. Yo sé que usted no puede hacer algunas acciones, pero nosotros como diputados sí podemos trabajar para darle viabilidad a los programas que tengan mayor oportunidad, que generen más empleo, que arraiguen a la gente en su lugar de origen y por consiguiente que sigamos teniendo la producción agropecuaria y agroalimentaria que el país necesita.

Yo quiero comentarle que hemos visto con buenos ojos programas exitosos, pero también tenemos que reconocer que falta evaluar muchos programas que hoy el Ejecutivo federal tiene a nivel nacional. Tenemos que ponernos a trabajar fuertemente con la dependencia a su digno cargo para que todo esto lo vayamos resolviendo en un corto plazo, señor secretario.

Yo agradezco la oportunidad e invito a mis compañeras y compañeros diputados a no rehuir de esta gran responsabilidad. Decimos que el campo necesita más recursos económicos, sin duda tenemos la gran oportunidad para poder transitar para mejorar este presupuesto 2020.

Yo pongo en la mesa a nombre del Partido Verde Ecologista, el tema del manejo sustentable del agua. Hoy podemos ver que es un tema muy importante donde no le estamos invirtiendo recursos económicos para mejorar los sistemas de riego. Hoy tenemos que hacerlo, señor secretario, y yo sé que usted lo puede hacer con sus aliados; todos los diputados federales de esta legislatura. Bienvenido a su casa y muchas gracias. Buenas tardes a todos.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Bautista.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra para formular su pregunta el diputado Miguel Acundo González, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, hasta por tres minutos.

El diputado Miguel Acundo González: Nuevamente, con su permiso, señora presidenta. Señor secretario. Honorable asamblea.

Una de las muchas pruebas para quienes nos preocupamos y ocupamos por un desarrollo rural sustentable, integral, que le sirva a México y su gente, en torno de la existencia y vigencia del cambio climático, es el descomunal flagelo de la sequía.

Si bien es cierto que el tema de las aguas nacionales es uno de los importantes y apremiantes en el cambio de época y que pertenece al sector del medio ambiente, también lo es que un poco de visión integral de la realidad siempre es de gran utilidad para tomar las mejores decisiones en materia de políticas públicas y de legislación.

Los productores afectados no entienden de división, de burocracia, de competencias y exigencia de soluciones, mil 955 municipios con algún grado de sequía en Chiapas, Durango, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, entre los cuales 118 están catalogados con sequía severa, nos deben representar más que números y discursos. Historias de vida y procesos amenazados en su viabilidad que, aunados a los recortes presupuestales, retratan un momento especialmente crítico para miles de personas.

Por ello, señor secretario, me permito preguntar, voy a obviar una pregunta porque ya la contestó usted en la respuesta anterior que dio con la atención que van a dar a la sequía, pero tengo una pregunta más. ¿Cuál es el impacto de los subejercicios en la atención oportuna al problema? Por sus puntuales respuestas, muchas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Acundo. Para dar respuesta tiene la palabra el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias, con su permiso. Hace referencia al cambio climático. La agricultura abona al cambio climático, se menciona que aproximadamente entre un 15 y un 20 por ciento al cambio climático debido a los gases de efecto invernadero.

Independientemente del porcentaje, la agricultura es víctima también del cambio climático y eso está más que claro. Tenemos aproximadamente en los últimos 50 años un incremento en la temperatura gradual de 0.8 grados centígrados y si seguimos en esta tendencia claramente la agricultura será la primera afectada en esta situación.

A donde más está impactando el cambio climático y todas sus consecuencias es en los más pequeños productores, dado que son los más vulnerables. Tenemos problemas de deslaves, sequías, heladas, inundaciones y granizadas que afectan precisamente a los pequeños productores.

Tenemos que cambiar nuestra visión y tenemos que ir adaptando la agricultura precisamente a estos fenómenos imponderables. Hay muchas acciones que podemos llevar a cabo, algunas de ellas tienen que ver con las prácticas que ya hacía yo referencia, las buenas prácticas en la agricultura. Pero también tenemos que evitar las quemas agrícolas, tenemos que controlar los incendios forestales, tenemos que reforestar y tenemos que hacer un mejor uso del agua.

Tenemos en ese sentido una visión, y es algo que me gustaría dejar en la consideración de todos ustedes, y es el tema y el concepto de la huella hídrica. Desafortunadamente medimos nuestra capacidad productiva en función de toneladas por hectárea o índice de agostadero. Sin embargo, tenemos que reconocer que los costos para la producción, desde el punto de vista del uso del recurso hídrico son muy altos, y les doy algunas cifras.

Para producir una hamburguesa se necesitan 2 mil 400 litros. Para producir un litro de leche se necesitan mil litros de agua. Para producir un par de huevos se necesitan 400 litros de agua. Para producir un vaso de jugo de naranja son 170 litros. Para producir una manzana se necesitan 70 litros de agua.

Todo esto se puede abatir si empezamos a tener la conciencia de medir el costo del agua para la producción, y esto se llama huella hídrica, y debemos, junto con ustedes, y yo les hacía la invitación a que tenemos que hacer una política de Estado porque este país está catalogado dentro de los países que más va a sufrir de los impactos de la falta del agua.

Y hemos sido un poco responsables en el uso del recurso hídrico. Tenemos que ver y tenemos que voltear los ojos hacia el futuro de la agricultura que se sustenta fundamentalmente en la disponibilidad del recurso hídrico.

Una política de largo plazo para el agua es absolutamente necesaria y es una política de Estado que tendrá que surgir de la voluntad y el desarrollo, y sobre todo la capacidad de ustedes. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretario. Para réplica tiene la palabra la diputada Elba Lorena Torres Díaz, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, hasta por tres minutos.

La diputada Elba Lorena Torres Díaz: Con su venia, diputada presidenta. Compañeros y compañeras diputados, señor secretario, Víctor Villalobos Arámbula, bienvenido.

En el PES, señor secretario, vemos que el desarrollo del campo y la oportunidad de generar igualdad entre todas y todos, van de la mano. En México más de 25 millones de personas están trabajando en estos momentos en el campo.

Coincidimos con el señor presidente Andrés Manuel López Obrador, en que el campo es fundamental para el desarrollo y bienestar nacional. En el campo mexicano, en los pueblos, en los ejidos y en las rancherías esta administración tiene una gran tarea de reivindicación y de impulso.

El daño causado por las políticas simplistas neoliberales, terminaron con el sistema de precios de garantía para las cosechas básicas que estableció el expresidente Lázaro Cárdenas.

Los gobiernos neoliberales eliminaron este sistema argumentando que era anticuado, pero dejaron de ver que este programa era efectivo porque reactiva el campo y genera un equilibrio entre el consumo y la producción.

México, según cifras de la Sader, es el primer consumidor de huevo en el mundo. Nuestro consumo asciende a 22.8 kilogramos *per cápita*. El 29 de agosto de 2019 la revista denominada *Info rural*, informó que Estados Unidos de América se prepara para enviarnos este producto, pero el presidente ha sido claro. Por qué gastar dinero en comprar alimentos a los extranjeros que nosotros podemos producir.

Para el PES, y como lo establece nuestra agenda legislativa, algo es muy claro. Que siempre apoyaremos las políticas del Estado que generen igualdad de oportunidades y que impulsen al desarrollo económico de México.

Por ello el PES desea colaborar con la Sader, y en este acto le pedimos, señor secretario, díganos en qué le ayudamos, qué necesita de nosotros para considerar el huevo como un producto del programa de Precios de garantía. Cómo le hacemos para que el maíz se considere patrimonio de la nación y más apoyo a los apicultores.

Con eso, señor secretario, lograríamos dos cosas. La primera, generar empleo rural y dar pasos firmes para lograr la soberanía alimentaria, y lo segundo, cumplir lo dicho de nuestro señor presidente. Dejemos de comprar en el extranjero lo que consumimos.

Para el PES, vemos que el presidente tiene una visión muy clara de cómo resolver los problemas de México, pero también vemos que a muchos servidores públicos el arraigo neoliberal los tiene cegados. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Torres Díaz.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra para formular su pregunta el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos.

El diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas: Con su permiso, diputada presidenta. Buenas tardes, compañeras y compañeros. Señor secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula, bienvenido sea a este recinto legislativo.

“El campo son los pies que sostienen la nación”. Tomás Moro. El campo es un sector que siempre le ha dado mucho a nuestro país para su progreso pero que muy pocas veces el Estado refleja esa gratitud mediante apoyos a quienes se dedican a esa actividad. Por el contrario, cada vez más se abandona al campo, por lo que esa crisis se ha convertido en un elemento constante en la historia de nuestro país y que fingimos estar acostumbrados a vivir con ello, lo que trae como consecuencia que los campesinos tengan que habituarse a tener años malos y otros peores.

México ocupa el cuarto lugar con mayor biodiversidad en el mundo, es decir el 13 por ciento del territorio nacional, que significan 145 millones de hectáreas son para el uso del campo agrícola, y una cuarta parte de la población mexicana que habita en ella. Lo que se supondría que tenemos todos los elementos demográficos y sociales para ser un país productivo, competitivo y en rentabilidad en el mercado global.

Por desgracia la realidad es otra. No se ha impulsado una política pública de aliento productivo porque el gobierno a lo largo de la historia ha preferido importar alimentos, en vez de impulsar a nuestro campo mexicano.

Pero no solamente la producción mexicana se limita a la preservación de entornos naturales con necesidades alimentarias de la población, sino además influye en el mercado internacional, ya que 160 naciones del mundo consumen productos que se cultivan en nuestro México.

Muchos de nosotros, como representantes de municipios completamente rurales que se dedican a la agricultura, ganadería, pesca y demás actividades que están relacionadas al campo, conocemos de primera mano las verdaderas necesidades que existen.

Sabemos que el gobierno de sexenios pasados literalmente los abandonó, y que al día de hoy ocho de cada diez productores no tienen recursos para operar por falta de subsidios, lo que genera que solamente los grandes productores, aun con grandes dificultades, puedan generar competitividad. Peor aún, dejan de lado al pequeño productor.

El presidente de la República desde su campaña electoral reconoció que el sector del campo está en abandono y prometió su máximo apoyo, pero ese máximo apoyo que prometió, solamente se está concentrando en la zona sur del país, lo que genera desatención en el resto del territorio nacional.

Como representante del distrito XVII del estado de Jalisco, y usted como aliado jalisciense lo sabe señor secretario, que Jalisco es el gigante agroalimentario. Las políticas sectoriales decrecieron y los productores jaliscienses han visto mermados sus trabajos y esfuerzos.

Mi pregunta va encaminada a que si solo se apoyará una parte del sector del campo ¿qué entidades federativas saldrían más beneficiadas y que en el estado de Jalisco se recibirán apoyos o subsidios por parte del gobierno federal? ¿Cuáles serían y cuantos jaliscienses saldrían beneficiados? Porque el campo no sólo se integra por unos cuantos, sino por todos aquellos que se dedican a esa gran y laboriosa actividad.

El desánimo en el campo es deprimente. Urge, señor secretario, cambiar esa situación tan triste. Por eso me pregunto yo si usted se conforma también con lo asignado al actual presupuesto o se unirá a la lucha de exigir más recursos para el campo. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado. Para dar respuesta tiene la palabra el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias y con su permiso. Hace referencia al estado de Jalisco, mi estado. Quiero decir, y no es para envidia del resto de los estados, pero en los últimos años Jalisco ha destacado por su productividad agrícola y ganadera. Es un ejemplo que hay que seguir monitoreando, pero sobre todo que hay que reflejar en otros estados.

Esto se debe en mucho a una larga tradición de unos agricultores altamente comprometidos en la producción agrícola y cuyos rendimientos se ven a la altura de otros estados igualmente tan productivos, como es el de Jalisco, particularmente en el norte, noroeste del país.

Quiero decir que en Jalisco hemos venido trabajando con beneficiarios en el orden de 62 mil 444 productores a través del programa Producción para el Bienestar, con un monto de 435 millones de pesos.

También Crédito Ganadero a la Palabra ha beneficiado a 4 mil 116 productores ganaderos pequeños, con un monto de 351 millones de pesos. En específico, refiriéndonos al crédito ganadero, hay un monto que se ha asignado no necesariamente a través de este programa de Crédito Ganadero, pero fomento a la ganadería con apoyo al desarrollo y a la adaptación y la mejora de los rastros en el estado.

Finalmente, el tema de fertilizantes, que no ha tenido algún impacto en el estado, está siendo reorientado hacia el uso de los fertilizantes orgánicos debido casualmente a la gran capacidad de desechos de la ganadería a la porcicultora en propio estado.

Hemos señalado, particularmente con relación al estado de Jalisco, que contamos con 46 Cader. Esta es la forma a través de la cual extendemos nuestra capacidad de presencia en el propio territorio estatal y a través de ellos estamos permanentemente buscando alternativas para atender las demandas que tienen los productores en Jalisco.

El tema de la sequía ha impactado seriamente al estado de Jalisco, como ha ocurrido en el resto de los 25 estados adicionales que han sufrido este año de esta tremenda sequía.

En la zona de Santa Clara hemos apoyado con 200 hectáreas que fueron afectadas. La zona del norte de los Altos de Jalisco, con aproximadamente 30 mil hectáreas afectadas, principalmente para los cultivos de frijol y de maíz.

El huracán Lorena ha afectado a 10 municipios y ahí hemos estado trabajando para recuperar las hectáreas siniestradas que son del orden de las 2 mil 700.

En el tema de plátano, en el tema de maíz, el mango, papaya, frijol, chile verde, sorgo y también algunas hectáreas de café, cereza, en el orden de mil 205 hectáreas.

También hemos tenido recientemente problemas con las granizadas y ahí tenemos un problema muy serio en La Barca, que fue afectado principalmente el cultivo del maíz.

Señor diputado, al igual que en Jalisco como en el resto del territorio nacional estamos conscientes de que los presupuestos no son suficientes. Pero tenga la certeza y la seguridad de que lo sabremos ejercer con transparencia y con equidad.

Claramente coincido con las expresiones que aquí se han manifestado en términos de la necesidad de hacer una revisión clara del presupuesto y, en ese sentido, cuenten con un servidor. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretario. Para réplica, tiene la palabra el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos.

El diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas: Agradezco su respuesta, señor secretario. Estoy de acuerdo que los apoyos deben ir dirigidos a los que más lo necesitan, pero sin olvidar aquellos que con grandes esfuerzos logran ser productivos.

Si bien nuestro país lo necesita y mucho, pero se requiere atender a la nación entera para que este sector sea competitivo.

Todas las actividades relacionadas al campo son prioritarias, porque no solo generan miles de empleos, sino porque también responden a las necesidades alimentarias de millones de mexicanos, además preserva entornos naturales y estimula el progreso a mejorar la calidad de vida de aquellas ciudadanas y ciudadanos que residen en las zonas rurales de nuestro querido México.

El mundo cada vez más se vuelve más innovador y las nuevas tecnologías ayudan a que se mejore la calidad de vida y laboral, porque el campo no es indiferente, ya que para lograr un mejor rendimiento de los sembradíos se pueden utilizar las nuevas herramientas y métodos, como la implementación de tecnología moderna en los procesos agrícolas, o haciendo mejor uso de los recursos materiales y naturales. Lógico, conservando, protegiendo y restaurando nuestro medioambiente y entorno forestal.

Usted como ingeniero agrónomo, señor secretario, conoce y sabe las carencias, dificultades, injusticias y sufrimientos que atraviesan nuestras campesinas, campesinos, ganaderos, indígenas y hermanos que nos alimentan y contribuyen a alimentar el mundo entero.

Por ello, lo invito a realizar su máximo esfuerzo y hacer realidad esa promesa que tanto añora el campo mexicano. Confío en usted, señor secretario, que cumplirá con todo lo que ha prometido el señor presidente de la República, en apoyo al campo para los pequeños, medianos y grandes productores.

Como diputado y como representante de zonas rurales, tiene nuestro respaldo y apoyo para cumplirle a nuestra gente sencilla y humilde, pero muy trabajadora.

En el año 2006 así como en el año 2012, me tocó como alcalde caminar al lado del ahora presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, tendiendo la mano a todas y todos los campesinos de mi municipio, La Manzanilla de la Paz, y en los municipios de toda la región. Sus miradas de esperanza reflejaban en él un sueño de un líder real que los ayudara, rescatara, apoyara y siendo como ellos, los llevara a una victoria cercana que pudiera cambiar sus difíciles formas de vida.

Ahora, ya realizada esa victoria no ven en ese apapacho reflejado el apoyo, el presupuesto de este año les generó desesperanza y muchos abandonaron sus tierras, porque es muy difícil para nuestros campesinos y ganaderos que les alcance su salario para alimentar a sus propias familias, pero muchos otros continúan con la firme esperanza de que se volverán a estrechar esas manos trabajadoras y cansadas de tanto esfuerzo, pero con

gratitud por haber rescatado y verdaderamente haber apoyado a toda nuestra gente campesina de México, difícil tarea, pero si existe la buena voluntad y ese pregonero espíritu de servicio, se puede hacer realidad.

Luchemos juntos, señor secretario, y demostremos cuanto amamos a México, con hechos, con realidades, que verdaderamente nuestros campesinos y campesinas se enorgullecen de pertenecer a ese campo mexicano. Es cuanto, diputada presidenta, muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Espinoza Cárdenas.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra, para formular su pregunta, el diputado José de la Luz Sosa Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por tres minutos.

El diputado José de la Luz Sosa Salinas: Con su permiso, señora presidenta. Estimado Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural. El programa Producción para el Bienestar es uno de los 25 programas prioritarios del gobierno, está dentro de los 4 prioritarios dentro de la Secretaría a su cargo.

Tal programa constituye la acción más explícita por buscar una efectiva autosuficiencia alimentaria en granos básicos y al mismo tiempo es el ejemplo más claro de la redefinición de prioridades en el gobierno federal, pues dicho programa tiene como población objetivo a pequeños y medianos productores, con superficies de hasta 20 hectáreas.

Además, constituye realmente una prioridad, porque como se señala en el segundo informe bimestral de resultados de 2019, para atender a productores de caña de azúcar y de café, se ha modificado su presupuesto en más de 2 mil millones de pesos, alcanzando un monto global programado para este año, de 11 mil millones de pesos.

Hasta ahora, con este programa se ha apoyado a 1.4 millones de productores. De estos, un millón 100 mil corresponden a productores pequeños y 311 mil a productores medianos. Los apoyos se han concentrado en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, donde se localizan alrededor del 50 por ciento de los beneficiarios en el primer semestre del año.

Sin embargo, si bien está en tiempo, solo se cuenta con el 57 por ciento de acreditación de que el recurso se está utilizando, efectivamente, para actividades y conceptos productivos, para lo que nos gustaría conocer, señor secretario, las razones técnicas detrás de esta situación. Saber si este indicador ha mejorado los últimos meses.

En el mismo sentido, conocemos que está buscando que la verificación de la siembra correspondiente pueda realizarse a través de imágenes satelitales. Con ello, hacer más eficiente el monitoreo subsecuente en fiscalización, por lo que nuestro cuestionamiento va en el sentido de conocer cuál es el avance de dicha estrategia. Ya se está implementando y de mano de organismos que estarían llevando a cabo la verificación.

Para finalizar, no quiero perder la oportunidad de cuestionar, porque Crédito Ganadero a la Palabra y Fertilizantes, que también son programas que esta administración impulsa para el 2019, no exhiben un tratamiento similar para el año 2020. Por su respuesta, gracias, señor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Sosa Salinas. Para dar respuesta, tiene la palabra el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias. Con su venia. El programa Producción para el Bienestar está ejerciendo un presupuesto de 11 mil 180 millones de pesos. Hasta la fecha llevamos ejercidos 9 mil 671 millones, o sea, el 87 por ciento.

En este programa hemos beneficiado a un millón 818 mil productores, y en ese sentido estamos cubriendo un universo de 87 por ciento, el resto será beneficiado al final del año. En este sentido hemos apoyado a 2.5 millones de comunidades.

También este programa tiene un componente importante para el apoyo a los indígenas. Con esta coordinación intersectorial entre el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y la Secretaría de Bienestar y la Sader han beneficiado a una población de indígenas, en el orden de 206 mil 419 indígenas apoyados con 660.6 millones de pesos.

Los apoyos son principalmente para los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco, y la meta es apoyar 250 mil indígenas y esta meta se espera cubrirla a finales del presente año.

También este programa está, como ya habíamos señalado, apoyando a los cañeros y a los cafecultores. Se han apoyado 78 mil 734 cañeros de los estados de Veracruz, con 564.8 millones de pesos. De esta forma hemos ejercido a la fecha el 46 por ciento del presupuesto.

Habíamos señalado en el caso particular de este programa y el programa del Café, que había tenido un retraso. La Secretaría de Hacienda ha asignado el recurso y anticipamos que antes de terminar este mes cumpliremos con el 100 por ciento del objetivo.

El apoyo a los cafecultores. En este sentido se han apoyado 105 mil 532 productores, con 527.7 millones de pesos, y se ha ejercido el 53 por ciento.

Señor diputado que es de Tlaxcala, también este programa Producción para el Bienestar, que tiene un aporte al estado de Tlaxcala, donde hay 29 mil 592 beneficiarios, con un monto de 141 millones de pesos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretario. Para réplica tiene la palabra el diputado José de la Luz Sosa Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por tres minutos.

El diputado José de la Luz Sosa Salinas: Con su permiso, señora presidente. Estimado secretario de Agricultura, agradezco las precisiones e información sobre los cuestionamientos que realicé, sin embargo, debo ser enfático en resaltar la necesidad de mayores apoyos y estrategias más ambiciosas para el campo mexicano.

Personalmente vengo yo de Tlaxcala, una entidad donde el 11.1 por ciento de la población se encuentra ocupada en el sector primario, por encima del promedio nacional, pero similar a como ocurre en el contexto nacional, esta actividad solo aporta 3.4 por ciento del PIB estatal.

Somos el segundo productor nacional de amaranto, el décimo en avena, el sexto productor de brócoli, el tercero en cebada y el décimo en producción de durazno y en lechuga, y el noveno en trigo, y si bien en los últimos años figuramos ya dentro de los 10 principales productores de maíz y grano estatal, esta actividad representa alrededor del 43.2 por ciento de la producción agrícola de nuestra entidad. Pero también producimos carne de canal de bovino, porcino, leche, carne de ovino y caprino.

Por ello, señor secretario, entendemos perfectamente que las necesidades del campo son heterogéneas, que en el sur, centro y norte del país demandan políticas diferentes, pero también estamos completamente convencidos que primero debemos apoyar más a agricultores que menos tienen, los que han sido abandonados por tener pocas hectáreas, por no contar con las cabezas de ganado necesarias.

Es necesario que la focalización de los apoyos responda a las necesidades regionales, que apoyemos en las actividades que representan oportunidades importantes en cada uno de los estados y procuremos los cultivos estratégicos para alcanzar la soberanía alimentaria. Contribuyan efectivamente a mejorar las condiciones de aquellos pequeños productores que enfrentan la estacionalidad del clima como su principal fuente de vulnerabilidad.

Por lo anterior, compartimos el compromiso de esta administración por dirigir los apoyos hacia a quienes han sido abandonados durante tres décadas. Pero, señor secretario, el campo que no está dirigido a quien no ha podido acceder a las oportunidades de la exportación, es realmente el más deprimido, es de donde nuestro actuar debe ser con mayores recursos.

Por ello, es necesario que reconozca que aún hay pequeños productores que no están accediendo a los apoyos, y ahí debemos...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, su tiempo se ha agotado.

El diputado José de la Luz Sosa Salinas: ...redoblar los esfuerzos. Pero también tenemos que buscar, potenciar los esfuerzos que hay que impulsar, porque como usted bien lo sabe, los retos son mayores, pero los beneficios pueden superar con creces de todos los esfuerzos que realicemos.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, su tiempo se ha acabado.

El diputado José de la Luz Sosa Salinas: Terminó en un segundo. Por ello le expreso que la bancada del Partido del Trabajo es un aliado para buscar la soberanía alimentaria en granos básicos y cuenta con nuestro apoyo para hacer de este un objetivo, una realidad. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias diputado Sosa Salinas.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra para formular su pregunta, la diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por tres minutos.

La diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez: Con su venia, señora presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, señor secretario sea usted bienvenido. El campo, señor secretario, el campo es México.

Usted como productor sabe muy bien que el campo mexicano constituye un sector estratégico para el desarrollo económico y social de nuestro país. Desatender sus principales problemáticas generará graves consecuencias para la autosuficiencia alimentaria.

Es muy lamentable que en el presupuesto del campo del 2018 a la fecha, en menos de un año este gobierno federal lo reduzca en un 40 por ciento. Ante este panorama cabe preguntarse, ¿cómo van a responder al compromiso contraído en campaña y lo dicho por el presidente de la República en Sinaloa, de 7 mil pesos por tonelada de maíz, cuando se requieren solamente para esa asignatura, solo para Sinaloa, 42 mil millones de pesos, y cuando al día de hoy no han podido ni siquiera garantizar el acuerdo de 4 mil 150 pesos por tonelada?

Sin duda es un insulto. Es importante señalar que entidades como Sinaloa, Sonora, Jalisco, el estado de México y Tamaulipas, son la base de la alimentación del país y del sustento de millones de mexicanos, por lo que deberían de ser vistos como aliados del presidente de la República en su política de soberanía alimentaria y no satanizar, como lo ha hecho hasta el día de hoy este gobierno federal, a la agricultura comercial.

Sinaloa es el principal productor de maíz, de tomate rojo y verde y también de garbanzo. Ignorar estos aportes es irresponsable y refleja la falta de conocimiento y la implementación a todas luces de una visión que es errónea, que es retrógrada y que también es improductiva.

Señor secretario, a usted no le tenemos nada que explicar, conoce la problemática, las áreas de oportunidad y el potencial del campo y sabe perfectamente el impacto negativo que tendrá este recorte presupuestal en la productividad, en los precios y en el intercambio comercial. Sus decisiones están condenando al campo al atraso, al hambre y a la pobreza.

No vemos que usted sea un aliado de los campesinos. ¿Dónde quedó el compromiso con los pobres, dónde quedó el tema de la mujer rural, por qué la han borrado del presupuesto y de las acciones prioritarias de esta secretaría?

Es un engaño y un doble discurso del gobierno federal. Por un lado, supuestamente promueve el programa de Soberanía alimentaria, pero por otro castiga presupuestalmente a entidades federativas con altos índices de marginación y pobreza.

La cuarta transformación está traicionando a las familias que viven del campo y aquí le exigimos a usted, secretario, y a este gobierno federal, dejar de actuar con dolo y lo hagan con más respeto hacia los millones de mexicanos que viven del campo, de la agricultura comercial y que alimentan a este país.

Sobre el Presupuesto 2020. Aquí se lo dijimos al secretario de Hacienda y se lo reiteramos a usted, secretario. No vamos a permitir esa penosa y lastimosa reasignación. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Sánchez Martínez. Para dar respuesta tiene la palabra el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias. La comercialización en el Presupuesto 2019 cuenta con 6 mil 708 millones de pesos, de los cuales hemos acomodado en el subsidio 6 mil 130 millones. Son 578 millones de pesos para el finiquito de los proyectos y pagos de pasivos de gastos heredados de los ciclos agrícolas de los años anteriores.

En septiembre, hasta este mes de septiembre, se han ejercido mil 961 millones de pesos. Llevamos ejercido el 32 por ciento de los 6 mil 130.

De octubre a diciembre esperamos dispersar 4 mil 179 millones de pesos. Vamos a apoyar la comercialización de 20 millones de toneladas de granos.

Este Programa de Comercialización, y en el proyecto de Presupuesto no está considerado para el 2020 pero estamos en ese sentido estableciendo nuevos instrumentos que están en el proceso de la discusión entre productores, entre acopiadores, entre comercializadores de los granos.

Esto está orientado a las negociaciones de agricultura por contrato, comercial, que no va a recibir los subsidios. La conciliación de los precios competitivos para los grandes compradores, el financiamiento accesible para la

compra de coberturas, pignoración de las cosechas, el desarrollo de mercados de físicos y las coberturas de precios.

Aserca se transformará en una instancia de inteligencia de mercados para el arbitraje, para la normalización y la regulación de la comercialización. Queremos dar certidumbre a la comercialización de los granos de nuestro país. Reconocemos la importancia del estado de Sinaloa como el principal productor de maíz y otros cultivos.

Tenemos también el interés de gradualmente ir acompañando un proceso de reconversión productiva con los temas ya reiteradamente señalados respecto al tema del agua.

También me da mucho gusto, señora diputada, que haga referencia al tema de la mujer. Que no se nos olvide que la palabra agricultura tiene nombre de mujer.

La Producción para el Bienestar aporta 453 mil 850 millones de pesos con un porcentaje del 28 por ciento y un monto de apoyo de 2 mil 99 millones. El número de 453 mil es el número de mujeres beneficiadas.

En el caso de fertilizantes para el programa prioritario piloto en Guerrero, benefició a 87 mil 109 mujeres, o sea, el 34 por ciento de los beneficiarios de este programa, con un monto de 351 millones de pesos.

Precios de Garantía. Este programa ha beneficiado a mil 288 mujeres, el 24 por ciento del universo, con mil 144 millones de pesos. Y Crédito Ganadero a la Palabra, mil 336 mujeres fueron beneficiadas, el 19 por ciento con un monto total de 83.67 millones.

El total de mujeres beneficiadas fue de 543 mil 573 mujeres beneficiadas con estos 4 programas estratégicos, lo que conforma el 26 por ciento del total de beneficiarios, el total de recursos apoyados a la mujer es de 3 mil 678.47 millones de pesos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretario. Para réplica, tiene la palabra el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRI, hasta por tres minutos.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: Con su permiso, presidenta. Señor secretario, usted fue subsecretario y coordinador general en Sagarpa de 2000 a 2010, en 2 sexenios dirigidos por el PAN. Conoce, entonces, la oficina desde donde se despachan asuntos agrícolas y rurales de México.

Usted es un funcionario con altas credenciales académicas, con experiencia en el ramo, que no es improvisado y al que le manifiesto, ante todo, mi respeto y reconocimiento.

En su intervención usted mencionó que la crítica constructiva es bienvenida. Hoy los mexicanos del medio rural, los campesinos, los pequeños productores, los grandes agricultores y el rostro femenino del campo le preguntamos: ¿qué se hizo mal con Fox y Calderón, que hoy usted está corrigiendo? ¿Qué no se hizo con Fox y Calderón que sí se hará hoy con usted como secretario?

No cabe duda que usted conoce los datos y los números del campo, pero yo le pregunto: ¿usted cree que con el presupuesto que se le pretende asignar al campo vamos a sacar de la pobreza extrema a los campesinos que en ella viven?

La política agropecuaria que han venido impulsando deja de lado al acompañamiento y la asesoría profesional para los pequeños productores. ¿Así es como piensan impulsar el rescate del campo mexicano?

Hoy el presupuesto del campo castiga severamente a la productividad. El campo mexicano, por lo que refiere a la producción de semillas como el maíz, frijol, arroz y trigo ha dejado de producir a la fecha más de un millón de toneladas. ¿Cuál será la política pública de este gobierno para el rostro femenino del agro que representa el 26 por ciento del sector?

Morena y López Obrador mandaron al extensionismo al programa Sembrando Vida como un ardid de empleo temporal clientelista y electorero. Pero no, no de desarrollo productivo.

¿Qué va a hacer su dependencia para dar el salto de una agricultura de subsistencia a una agricultura con tecnología, desarrollo de capacidades y maximización de utilidades?

Señor secretario, no creo que usted sea un competidor desleal de mis paisanos floricultores. Es decir, no lo veo como un florero, no lo veo como un adorno y no creo, por su preparación académica y por su experiencia en el servicio público que usted se vaya a quedar callado con el presupuesto que le están asignando, solo para que no se enoje ya sabe quién.

En sus intervenciones manejan muchos conceptos. Es más, podría decirle se escuchan muy bonitas, pero le voy a recordar algo, señor secretario, con mucho respeto, discursos que no van acompañados de recursos, son mera demagogia.

Deseo recordarle a las compañeras y compañeros diputados que, en los años anteriores, a excepción del año pasado, la atención del campo siempre fue un tema prioritario para esta soberanía. El sector que detenía la aprobación de los presupuestos siempre fue el sector campesino, y hoy quiero invitar a todas y a todos los diputados, independientemente de filiaciones partidistas, para que nos unamos en un solo esfuerzo, que seamos una sola voz, a que hagamos valer nuestro origen y pertenencia.

Seamos pues la voz del campo. Seamos la voz de toda la gente que a diario se levanta de madrugada y deja de trabajar hasta que se mete el sol, por subsistencia y por amor a la tierra.

Por su traición al campo, deseo transmitirle, señor secretario, lo que muchos campesinos...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, su tiempo se ha agotado.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: Concluyo, presidenta. Deseo transmitirle, señor secretario, lo que muchos campesinos que votaron por Morena ya pregonan en los ejidos y en el campo, desde sus corrales y graneros. Fue un error, fue un gravísimo error votar por Obrador. Muchas gracias, señor secretario.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Zarzosa, Sánchez.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra para formular su pregunta el diputado Miguel Alonso Riggs Baeza, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, hasta por tres minutos.

El diputado Miguel Alonso Riggs Baeza: Con su venia, presidenta. Secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula, fíjese que yo pensaba que Sader significaba Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, pero es evidente que en este gobierno la Secretaría se ha transformado y ha pasado a ser la Secretaría del Desmantelamiento Rural. Su Secretaría tiene un subejercicio que mantiene paralizada a la inversión productiva para el campo.

Los programas asistenciales de la Sader representan el 52 por ciento de su presupuesto, mientras que la inversión productiva el 48 por ciento, pero por si no fuera poco y suficiente, tampoco tiene personal para echarlo a andar.

A este gobierno se le da muy bien eso de sembrar pobres para cosechar votos y la Secretaría del desmantelamiento rural, que usted encabeza, lo tiene muy claro. Su Secretaría ha perdido la capacidad de impulsar políticas de desarrollo en el campo, porque está enfocado únicamente en aplicar políticas asistenciales, algo tremendamente grave e irresponsable.

Ahora bien, como usted sabe, Chihuahua es un estado ganadero y yo soy de Chihuahua también. Aquí en México exportamos 25 mil cabezas por semana a Estados Unidos, eso no se dimensiona, pero es un millón 700 mil animales, de los cuales Chihuahua aporta 480 mil, eso vale 800 millones de dólares y la importancia de esas 25 mil exportaciones es que mantienen el precio de los demás estados que no exportan.

Como usted puede ver, la ganadería mexicana es una industria importantísima para el desarrollo del país y hoy más que nunca la están afectando de una manera que no tienen idea, entre otras cosas, con la importancia ilegal de ganado de Centroamérica, que viene sin pruebas sanitarias, sin protocolos sanitarios, entra sin que pase por alguna cuarentenaria.

Mire secretario, le pregunto a usted, ¿cuándo va a exigir que la recién creada Guardia Nacional pare este contrabando? ¿Qué acaso esto no es corrupción?

Y mire, ya para finalizar le comento lo siguiente. Un dato más. En el 2012 le destinaron 7 mil millones de pesos a la ganadería, en esta Secretaría que usted ahora encabeza, ahora solamente le están destinando mil millones de pesos, de 45 mil, cero le están destinando en fomento ganadero para el 2020. De 500 millones de pesos que le destinaron en 2019 a fomento ganadero solamente 7 millones ha podido aterrizar.

Señor secretario, ¿usted cree correcto que este presupuesto que le están destinando a la ganadería, después de estos datos que yo le he expuesto ahora, se merezca este paupérrimo, ínfimo, efímero presupuesto? Es cuanto, señor secretario.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Riggs Baeza. Para dar respuesta tiene la palabra el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias, diputado. Qué bueno que hace mención a la exportación de ganado a los Estados Unidos, exportamos aproximadamente un millón de cabezas de los estados que hoy en día tienen el estatus sanitario que se llama Zona A, Chihuahua es uno de ellos.

Esto se ha venido haciendo por muchos años y se ha venido incrementando la capacidad que tiene nuestro país para exportar ganado en pie a los Estados Unidos, gracias ese bien público al cual hemos venido haciendo referencia.

Y no es que no estemos apoyando a la agricultura y a la ganadería comercial, es que como he señalado anteriormente y me da mucho gusto volverlo a repetir, los bienes públicos, particularmente para este tipo de agricultura y este tipo de ganadería son fundamentales. Tienen un precio muy importante.

La reputación que este país tiene, desde el punto de vista de salud animal, es envidiable por muchos, muchos países del mundo, y afortunadamente la tenemos no solamente en esta administración, ha sido el proceso de un

meticuloso acompañamiento de los productores y, en su momento, de las autoridades para que tengamos hoy día a Senasica en la situación que está. La debemos de seguir protegiendo.

Por otro lado, si bien exportamos un millón de cabezas a los Estados Unidos, por muchos, muchos años hemos venido importando propiamente un millón de cabezas ilegales en un trasiego irresponsable de ganado, cuya sanidad no la podemos controlar y mucho menos la calidad genética de Centroamérica hacia México.

Por muchos años esto se ignoró, posiblemente no se tomaron medidas. Este año, a raíz de lo que yo he compartido, me da mucho gusto repetirlo, a finales de este mes yo estoy invitando a la Comisión de Ganadería a que nos acompañe, porque vamos a dar inicio, por vez primera, al establecimiento de tres ranchos cuarentenarios del lado de Guatemala, para poder acopiar el ganado, el ganado que hoy día entra de contrabando podría registrar su calidad genética y su salud y, finalmente, puedan introducir a nuestro país. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretario. Para la réplica tiene la palabra el diputado Absalón García Ochoa, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, hasta por tres minutos.

El diputado Absalón García Ochoa: Muchas gracias. Con su permiso, presidenta. Señor secretario, nuevamente buenas tardes. La verdad es que quiero preguntarle qué indicadores oficiales son los que han determinado el proyecto de Presupuesto que envió el Ejecutivo federal a esta soberanía, 46 mil 200 millones de pesos para el ejercicio 2020.

Hemos escuchado también mencionar mucho que habrá un presupuesto de más de 100 mil millones de pesos destinado al campo. Usted y todos los que estamos acá sabemos que el Programa Especial Concurrente no atiende las actividades productivas del campo.

Nos preocupa mucho, secretario, en relación a las preguntas que le hacía mi compañero Miguel Riggs, la disminución al presupuesto que hay para Senasica, cuando la sanidad y la inocuidad deben de garantizarse como un tema de seguridad nacional.

Se eliminaron los agregados comerciales que tenía la Sader para poder garantizar la exportación de nuestros productos, una exportación que para el año 2018 llegó a los más de 19 mil 700 millones de dólares con todo lo que ello representa, no solamente la derrama económica sino la generación de empleos.

Hay un sinnúmero de programas que traen una reducción importante. Productividad y Competitividad Agroalimentaria, una disminución del 100 por ciento, Fomento Ganadero se elimina y se etiqueta a cero pesos.

El tema de concurrencia y lo mencionó, secretario, algo que lo celebramos que se reconsidere. Desarrollo rural, una disminución del 99 por ciento, tema de comercialización, que lo mencioné al inicio de mi participación, una disminución del 98 por ciento. Pero algo que se tiene que mencionar, la falta de presupuesto para atender los desastres catastróficos que mucho han afectado los cultivos de nuestro país, y usted lo sabe, en nuestra entidad en la costa de Jalisco.

El cambio climático, Narda, Lorena, las afectaciones que hicieron, ya nada más falta que nos digan que las van a acusar con su abuelita, que les van pedir a los huracanes que se porten bien, que fuchi, guácala. Hay que atender los problemas que afectan al campo con presupuesto que les dé certeza a los productores del campo.

Señor secretario, su dependencia y usted tienen en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a sus aliados para incrementar el presupuesto al campo, que es lo que sabemos le interesa a usted y nos interesa a los diputados. Muchas gracias, secretario.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero. Muchas gracias, diputado García Ochoa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra, para formular su pregunta, el diputado Fortunato Rivera Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por tres minutos.

El diputado Fortunato Rivera Castillo: Con su permiso, presidenta. Buenas tardes, diputadas y diputados. Ciudadano secretario, doctor Víctor Villalobos Arámbula, sea usted bienvenido.

Revertir la situación del campo en México es una tarea compleja, dejar atrás décadas de miseria y abandono representa un verdadero reto para el gobierno actual y, particularmente, para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, bajo su titularidad.

La deuda histórica que nuestro país tiene con millones de mexicanas y mexicanos debe, debe de ser saldada. La justicia social debe de llegar al campo, porque es precisamente ahí, ahí donde la pobreza y la marginación develan su rostro más cruel.

Las y los campesinos nunca supieron de desarrollo y crecimiento macroeconómico, solo conocieron el hambre, la necesidad y la marginación. De manera premeditada se dejó de invertir al campo para alentar y lucrar con la dependencia agroalimentaria del mercado exterior.

Se utilizó a la gente como botín electoral. Durante muchos años la certeza del voto verde se fincó en la manipulación y el uso de programas con fines electorales. Pero esto, pero esto, señores, ya se acabó. No hacemos oídos sordos ni oídos ciegos a las demandas y problemas del campo, tenemos claro que los retos son inmensos.

Actualmente la atención integral al campo está transitando por dos rutas paralelas: el estímulo a la planta productiva nacional y la atención a las personas a través del programa para el Bienestar.

Ciudadano secretario, le pregunto ¿cuál es la estrategia y las acciones que se tienen proyectadas para sacar al minifundista de la exclusión institucional y convertirlo en un pequeño productor organizado que sea parte activa de toda la cadena de valor?

Me permito señalar con absoluta puntualidad que gran parte del enojo y los infundios sostenidos...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, su tiempo se ha agotado.

El diputado Fortunato Rivera Castillo: ... –termino en un momento diputada–, sostenidos por algunos tienen que ver precisamente con que ahora los apoyos llegan directamente a las manos de los beneficiarios. Los funcionarios corruptos y los falsos líderes se quedaron y se quedarán...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, su tiempo se ha agotado.

El diputado Fortunato Rivera Castillo: ... con las ganas, porque los moches son cosa del pasado. Muchas gracias, y denos la misma preferencia. Gracias, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Rivera Castillo. Para dar respuesta tiene la palabra el ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta por tres minutos.

El secretario Víctor Manuel Villalobos Arámbula: Muchas gracias, con su venia. El señor presidente de la República, nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, me ha distinguido con la honrosa responsabilidad de ser secretario de Agricultura. Lo digo honrosa porque si bien no es tema menor, no es un tema fácil, estoy convencido de que lo que estamos planteando, lo que hemos planteado ante ustedes, lo que ustedes nos van a ayudar a ir apoyando es lo que se necesita precisamente para rescatar al campo de la situación de la pobreza en que se ha estado por muchos años.

Quiero reiterar a ustedes que con esa honrosa distinción del señor presidente, no descansaré ni un minuto. Mi vocación, mi responsabilidad, mi capacidad está al servicio del campo, y con el apoyo de ustedes vamos a sacar al campo de la situación en que se encuentra.

Vamos a hacerlo progresivamente. Ya hemos demostrado cómo estamos avanzando, ir hasta el incremento de la superficie que va a cubrir y que va a facilitar ingresos a nuestros productores.

Estamos planteando y proponiendo a ustedes programas que están incidiendo donde está incidiendo más la pobreza, y con el apoyo de ustedes vamos a ir dándoles información, vamos a reportar, vamos a elaborar indicadores que nos permitan cómo vamos a ir avanzando en este propósito.

No estamos improvisando. No estamos exentos tampoco de limitaciones, pero tengan la clara convicción de que la ruta que se ha trazado por el señor presidente es la ruta que nos debe llevar hacia la búsqueda de ese campo productivo, responsable y sobre todo que incluya a todas las agricultoras y agricultores del país.

Este esfuerzo está iniciando. Traemos un rezago por muchos años, traemos inercias que no ha sido fácil vencer, pero con el apoyo de ustedes, con la clara convicción de que estamos haciendo las cosas bien, con honestidad, sin corrupción, esto va a funcionar, se los garantizo. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, secretario. Para réplica tiene la palabra la diputada Olegaria Carrasco Macías, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por tres minutos.

La diputada Olegaria Carrasco Macías: Con su permiso, diputada presidenta. Doctor Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, sea usted bienvenido, al igual que los funcionarios que hoy lo acompañan, a esta honorable Cámara de Diputados.

Modernizar y tecnologizar el campo mexicano es fundamental para detonar el desarrollo, al igual que promover el uso de energías limpias y sustentables. Del mismo modo, la gestión adecuada y el uso racional del recurso hídrico es un aspecto que se debe considerarse prioritario en este sector.

Lo anterior, aunado al rescate y conservación del patrimonio alimentario nacional, en tierra, mares y ríos, resultan condiciones indispensables para lograr la autosuficiencia alimentaria.

La recuperación del campo requiere aumentar la productividad y mejorar la competitividad, pero también lograr el bienestar de las y los trabajadores agrícolas, de los ejidatarios y comuneros, de los productores pequeños, medianos y grandes de las comunidades, pueblos indígenas, de la niñez y juventud.

Señor secretario, hechos como los anteriores nos hablan del compromiso y del trabajo en beneficio del sector. En comparación con administraciones anteriores, donde predominaba el subejercicio e irregularidades en la

aplicación de los recursos económicos, aspectos que traían aparejado el estancamiento del sector y, por consiguiente, el abandono lacerante de las y los productores. Es un rezago de muchos años, señor secretario, pero tenemos confianza de que en este nuevo gobierno vamos a salir adelante.

Aplaudo el compromiso dado en el pago de los adeudos de ejercicios anteriores que han oscilado entre los mil 721.4 millones de pesos, situación que significa el 73 por ciento de la totalidad de los pasivos informados por las unidades responsables.

Para el Grupo Parlamentario de Morena, al igual que para el presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, el crecimiento económico no está apartado del desarrollo social y humano. Se trata de impulsar el agro mexicano con una amplia perspectiva de género regional, etaria y étnica.

Potenciar la agricultura, la pesca, la ganadería, la acuicultura, la apicultura y las diversas actividades que dan vida al sector materia de esta comparecencia. Esto implica una visión de corto, mediano y largo plazo. Desde luego implica un nuevo entendimiento de lo que es México, así como de las demandas y necesidades cotidianas de la población.

Pensar al campo mexicano es pensar en una justa distribución de la riqueza y en hacer efectivos los derechos humanos y fundamentales. La justicia social debe llegar a cada rincón del país.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Olegaria Carrazco Macías: El gobierno de la cuarta transformación gobierna para todas y todos. La legislatura de la cuarta transformación legisla de la misma manera: la austeridad republicana, el combate a la corrupción, la honestidad, la eficacia y la eficiencia no son ajenas a las políticas públicas del sector rural ni a la función pública de la secretaría a su cargo.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Olegaria Carrazco Macías: Estamos convencidos de que el trabajo incansable, la voluntad de cambio, vocación de servicio y la probidad en el uso de los recursos públicos lograrán transformar de fondo al sector rural de nuestro país.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada...

La diputada Olegaria Carrazco Macías: Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Carrazco Macías. Esta Presidencia da por concluida la comparecencia del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural ante esta soberanía.

De conformidad con lo que establece el artículo 7o., numeral 5, de la ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República, para su conocimiento.

Se pide a la comisión encargada de acompañar al ciudadano Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, lo haga cuando decida abandonar el recinto.